

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL GIAS	N/A	SESIÓN DEL GIAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSOLIDADA BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-E11-2016		
FUNDAMENTO	ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I, 39 Y 46 DE LA LAASSP Y DEMÁS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE ADJUDICACIÓN	DÍA	MES	AÑO
	30	AGOSTO	2016


VIGENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DÍA	MES	AÑO
	14	SEPTIEMBRE	2016
	HASTA	DÍA	MES
		31	DECEMBRE
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN			
CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OI), MISMO QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).	

PROVEEDOR	DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO (Artículo 49 "LAASSP")	AVENIDA SANTA FE NÚMERO 170 INTERIOR 5-4-14, COLONIA LOMAS DE SANTA FE, DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CÓDIGO POSTAL 01210, CIUDAD DE MÉXICO.		
TELÉFONO(S)	FAX	R.F.C.	REGISTRO PATRONAL IMSS
	5281-4000	52 67 41 32	DMM040206NG8 Y60 45470 10 8
ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	CORREO ELECTRÓNICO	
	28,393 (CONSTITUTIVA) 29,121 (REFORMA)	4 DE FEBRERO DE 2004 (CONSTITUTIVA) 25 DE JUNIO DE 2004 (REFORMA)	clemente.delaoba@draeger.com.
NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	NOTARIO PÚBLICO	
	195 DEL DISTRITO FEDERAL (CONSTITUTIVA Y REFORMA)	315521	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO (CONSTITUTIVA Y REFORMA)
DE ACUERDO CON SUS ESTADUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	ENSAMBLAR DISEÑAR, DESARROLLAR, PRODUCIR, FABRICAR, ALMACENAR, IMPORTAR, EXPORTAR, ARRENDAR, MONTAR, INSTALAR, COMPRAR, VENDER, COMERCIALIZAR, REPARAR, DAR SERVICIO O LLEVAR A CABO CUALQUIERA OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS, INCLUYENDO TODA CLASE DE REFACCIONES, AGENTES DE DIAGNÓSTICO, GASES MEDICINALES Y MATERIALES DE CURACIÓN Y PRÓTESIS, ASÍ COMO CUALQUIER ACCESORIO O MATERIAL RELACIONADO CON INSTRUMENTOS, PRODUCTOS Y EQUIPOS MÉDICOS.		
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	ESCRITURA PÚBLICA	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	
	BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS	41,333	19 DE NOVIEMBRE DE 2009
NOTARIO PÚBLICO	NOTARÍA PÚBLICA	FOLIO MERCANTIL	
	LICENCIADA ANA PATRICIA BANDALA TOLENTINO	195 DEL DISTRITO FEDERAL	N/A
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	PLAZO PARA PAGO	
	ATENDIENDO AL TIEMPO DE ENTREGA ESTABLECIDO EN DIAS NATURALES, POSTERIORES AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, INDICADO EN LOS "REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO" INTEGRADOS EN EL ANEXO 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	CONFORME A LO SEÑALADO EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO" INCLUIDA EN EL ANEXO 3 (TRES) DEL PRESENTE CONTRATO	A LOS 20 (VEINTE) DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REUNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE SIN I.V.A.
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO 2016, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS) Y 3 (TRES) DE ESTE CONTRATO.	\$1,669,948.46 (UN MILLÓN SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 46/100 M.N.)

"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INGENIERO MIGUEL ALEJANDRO MARTÍNEZ CADENA Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos en Chihuahua Administrativos Administrador del Contrato	"EL PROVEEDOR" DRÄGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V. BENITO CLEMENTE DE LA TOBA VARGAS Apoderado Legal
---	---

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Numero 16BI0448</p>
---	--	--

ANEXO 1

"OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)"

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SUMENTO

740, 453, 454

D. M. M.

1071110

259



DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
 DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
 Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
 Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
 La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$12,250,516.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 19 ventiladores neonatales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 261 / 444

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
 Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016
 Clave de cartera: 1550GYR0023 Programa presupuestario: K029
 No. de solicitud: 47726 Fuente financiamiento: 4
 Unidad Responsable: GYR Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
 Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS
 Tipo OLI: Adquisición
 Proyecto PREI: 15090015
 Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
 Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
 Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 089001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
 Número de bienes: 19
 Monto original con IVA: 12,250,516.00

(doce millones doscientos cincuenta mil quinientos dieciséis pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$12,250,616.00, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 19 ventiladores neonatales, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 261 / 444

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Coordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. José Salvador Solís Arranbide.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



Clave de cartera SHCP : 1550GYR0023
No. solicitud de SHCP : 47726

No. de programa o proyecto PREI : 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

Nombre del programa o proyecto :

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millimetro Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millimetro Control de Compromisos			cifras en pesos								
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Período Prial	No. de bienes	Monto autorizado con IVA
53101	Equipo médico	12063384	0000165511	1371	H.G.O. N° 15	CHIHUAHUA	08010028	081301	200200	531-941	0048	01	01	12186	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	3	644,764	1,934,192.00
53101	Equipo médico	12063395	0000165512	1371	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-941	0048	01	01	12186	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	644,764	3,223,420.00
53101	Equipo médico	12063396	0000164851	1371	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERREY, NL.	20A10001	201301	200200	531-941	0048	01	01	12186	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	5	644,764	3,223,420.00
53101	Equipo médico	12063397	0000165062	1371	M. H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBREGON	37A40001	371301	200200	531-941	0048	01	01	12186	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDA	09	09530007	099001	290000	2016M08	6	644,764	3,866,584.00
TOTAL:																			19	2,578,086	12,260,516.00		

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SHI YATO

MÉXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN PRESUPUESTARIA
DIVISIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSIÓN



Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze

Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,243,986.26, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 4 ventiladores de alta frecuencia, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

Nc. 0990016B3010/6BA2/BMI/ 284 / 468

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Clave de cartera: 1550GYR0023
No. de solicitud: 47726
Unidad Responsable: GYR

Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,125,729,763
Localización geográfica: Varios

Información del HCT del IMSS

Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 15090015
Acuerdo: ACDO.AS3.HCT.270419/96.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,804,409,105
Nombre del PPI: Equipo médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2016

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1.4 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2016.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 4
Monto original con IVA: 5,243,986.26

(cinco millones doscientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta y seis pesos 26/100 m.n.)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Lic. Edgar Peña Chávez





Mtro. Daniel Saúl Broid Krauze
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica
Presente.

Ciudad de México, a 11 de mayo de 2016

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0384
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencias compensadas por un monto de \$5,243,986.26, entre diversas Delegaciones y Unidades Médicas de Alta Especialidad; asimismo la emisión del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) por un monto idéntico, referente al presupuesto 2016 correspondiente al programa Equipo Médico para la adquisición de 4 ventiladores de alta frecuencia, destinados a diversas Unidades Médicas del Instituto.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2016

No. 0990016B3010/6BA2/BMI 284 / 468

Normatividad

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Análisis del Programa de Inversión Física, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. José David Méndez Santa Cruz.- Cordinador de Presupuesto e Información Programática. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Cordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Lic. Víctor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Chihuahua /1
- Lic. Francisco Javier Rojas Paredes.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Jalisco /1
- Mtro. Gustavo Hernández Castro.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Dapif/Menu.html>
SICGC Se enviara por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.



No. de programa o proyecto PREI: 15090015
Cuenta contable PREI: 13350109

1550GYR0023
47726

Sustitución de equipo médico en Unidades de los tres niveles de atención en el IMSS 2016

Nombre del programa o proyecto:

Clave ZOG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonaria Presupuesto del Destino del Bien			PREI Millonaria Central de Compras/Bienes			cifras en pesos												
						Municipio / Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	SPC-GEN	ESF	SAI	URR	URR	URR	UI	Centro de Costo	Periodo Pptal	No de Bienes	Precio Unitario con IVA	Monto autorizado	Impacto Total con IVA		
3101	Equipo médico	12661957	3000165775	1631	H.G.O. N° 15	CHIHUAHUA	38018229	011301	200200	531-941	1012	01	01	01	16855	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	1,310,997	1,310,996.57
3101	Equipo médico	12061958	0003164733	1631	M.H.G.R. 45	GUINALAJARA	14018502	140501	200200	531-941	1012	01	01	01	18655	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	09	09530007	095001	290000	2016M08	1	1,310,997	1,310,996.57
3101	Equipo médico	12061959	0006104735	1631	H. PEDIATRIA S.A.	CUAUHTEMOC	37850001	371101	200200	531-941	1012	01	01	01	18655	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA	09	09530007	095001	290000	2016M08	2	1,310,997	2,621,993.13
T.A.L.																						4	3,932,990	5,243,986.26

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SILENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0449

ANEXO 2

**“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, ANEXO 1.6 Y
PROPUESTA ECONÓMICA”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 18 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SUMMARY

ANEXOS

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 012

DIVISION DE CONTRATOS

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE

Date
25-Julio-2016
 Our ref.
Anexo 1.2
 Phone
+ 52 52 61 40 00
 Fax
+ 55 52 67 41 32
 E mail
c.lemente.delatoba@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.941.1012.01.01	FECHA IMP: 15/01/2016	LICITANTE: Dräger Medical México, S.A. de C.V.	MARCA: Dräger
CLAVE PREI: 00000000018655	HORA IMP: 18:31:27	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: Baylog VN500
NOMBRE GENÉRICO: Ventilador de alta frecuencia oscilatoria Pediátrico/Neonatal con modo convencional		PARTIDA: 39	CATÁLOGO: Instrucciones de Uso Babylog VN500 Documentación técnica Babylog VN500 Datasheet Babylog VN500 Catálogo Sensores de Flujo Lista de accesorios Babylog VN500 MR850 Catalogue Anexo 1 DCO2 Anexo 2 Horas de Uso Anexo 3 Accesorios Nacionales Anexo 4 Mangueras codificadas
		CANTIDAD: 4	FABRICANTE: Drägerwerk AG & Co. KGaA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
<p>1 Definición:</p> <p>1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo en modo de ventilación de alta frecuencia oscilatoria y convencional, para pacientes neonatos y pediátricos con compromiso de la función respiratoria.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico y neonatal, con modo convencional.</p> <p>2.2 Pantalla interconstruida o integrada:</p> <p>2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT o TFT o LED; sensible al tacto o touch screen.</p> <p>2.2.2 A color.</p>		<p>1 Definición:</p> <p>1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo en modo de ventilación de alta frecuencia oscilatoria y convencional, para pacientes neonatos y pediátricos con compromiso de la función respiratoria.</p> <p>2. Descripción:</p> <p>2.1 Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico y neonatal, con modo convencional.</p> <p>2.2 Pantalla integrada:</p> <p>2.2.1 Tipo TFT; táctil</p> <p>2.2.2 A color.</p> <p>2.2.3 Tamaño 17"</p>	

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Oficina Mexico D.F.
 German Centre

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 0200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

<p>2.2.3 Tamaño mínimo de 10.4" o mayor.</p> <p>2.2.4 Configurable por el usuario.</p> <p>2.3 Características del modo de alta frecuencia oscilatoria:</p> <p>2.3.1 Controles y ajustes de (Ventilación de alta frecuencia):</p> <p>2.3.1.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar)</p> <p>2.3.1.1.1 Límite inferior: 5 o menor.</p> <p>2.3.1.1.2 Límite superior: 25 o mayor.</p> <p>2.3.1.2 Frecuencia respiratoria (Hz)</p> <p>2.3.1.2.1 Límite inferior: 5 menor.</p> <p>2.3.1.2.2 Límite superior: 15</p> <p>2.3.1.3 FiO2 (%)</p> <p>2.3.1.3.1 Límite inferior: 21.</p> <p>2.3.1.3.2 Límite superior: 100.</p> <p>2.3.1.4 Amplitud (cmH2O o mbar, o porcentaje de la presión media).</p> <p>2.3.1.4.1 Límite inferior: 5 o menor.</p> <p>2.3.1.4.2 Límite superior: 80 o mayor.</p> <p>2.3.2 Parámetros monitorizados:</p> <p>2.3.2.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar)</p> <p>2.3.2.2 Frecuencia respiratoria (Hz).</p> <p>2.3.2.3 FiO2 (%).</p> <p>2.3.2.4 Amplitud (cmH2O o mbar).</p> <p>2.3.2.5 Volumen minuto (l/min).</p> <p>2.3.2.6 Volumen corriente (ml).</p> <p>2.3.2.7 DCO2 (ml2/s).</p> <p>2.3.3 Modos ventilatorios:</p> <p>2.3.3.1 HFV.</p> <p>2.3.3.2 HFV más modo convencional o volumen garantizado.</p> <p>2.3.4 Alarmas:</p> <p>2.3.4.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.3.4.2 Presión media (alta y baja).</p> <p>2.3.4.3 FiO2 (alta y baja).</p> <p>2.3.4.4 Baja presión en el suministro de gases.</p> <p>2.3.4.5 Falta de alimentación eléctrica.</p> <p>2.3.4.6 Ventilador inoperante o falla del ventilador.</p> <p>2.3.4.7 Volumen minuto alto y bajo.</p> <p>2.4 Características del modo de ventilación convencional:</p> <p>2.4.1 Controles y ajustes de (Ventilación convencional):</p> <p>2.4.1.1 Presión inspiratoria (cmH2O o mbar):</p>	<p>2.2.4 Configurable por el usuario.</p> <p>2.3 Características del modo de alta frecuencia oscilatoria:</p> <p>2.3.1 Controles y ajustes de (Ventilación de alta frecuencia):</p> <p>2.3.1.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O)</p> <p>2.3.1.1.1 Límite inferior: 5.</p> <p>2.3.1.1.2 Límite superior: 50</p> <p>2.3.1.2 Frecuencia respiratoria (Hz)</p> <p>2.3.1.2.1 Límite inferior: 5</p> <p>2.3.1.2.2 Límite superior: 20</p> <p>2.3.1.3 FiO2 (%)</p> <p>2.3.1.3.1 Límite inferior: 21.</p> <p>2.3.1.3.2 Límite superior: 100.</p> <p>2.3.1.4 Amplitud (cmH2O).</p> <p>2.3.1.4.1 Límite inferior: 5.</p> <p>2.3.1.4.2 Límite superior: 90</p> <p>2.3.2 Parámetros monitorizados:</p> <p>2.3.2.1 Presión media en las vías aéreas (cmH2O o mbar)</p> <p>2.3.2.2 Frecuencia respiratoria (Hz).</p> <p>2.3.2.3 FiO2 (%).</p> <p>2.3.2.4 Amplitud (cmH2O o mbar).</p> <p>2.3.2.5 Volumen minuto (l/min).</p> <p>2.3.2.6 Volumen corriente (ml).</p> <p>2.3.2.7 DCO2 (ml2/s).</p> <p>2.3.3 Modos ventilatorios:</p> <p>2.3.3.1 HFV.</p> <p>2.3.3.2 HFV más volumen garantizado.</p> <p>2.3.4 Alarmas:</p> <p>2.3.4.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.3.4.2 Presión media (alta y baja).</p> <p>2.3.4.3 FiO2 (alta y baja).</p> <p>2.3.4.4 Baja presión en el suministro de gases.</p> <p>2.3.4.5 Falta de alimentación eléctrica.</p> <p>2.3.4.6 Ventilador inoperante o falla del ventilador.</p> <p>2.3.4.7 Volumen minuto alto y bajo.</p> <p>2.4 Características del modo de ventilación convencional:</p> <p>2.4.1 Controles y ajustes de (Ventilación convencional):</p> <p>2.4.1.1 Presión inspiratoria (cmH2O o mbar):</p> <p>2.4.1.1.1 Límite inferior: 1</p>
---	---

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040208NG8

Oficina México D.F.
 German Centre
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 92000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3869 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

<p>2.4.1.1.1 Límite inferior: 10 o menor.</p> <p>2.4.1.1.2 Límite superior: 65 o mayor.</p> <p>2.4.1.2 Frecuencia Respiratoria (rpm).</p> <p>2.4.1.2.1 Límite inferior: 20 o menor.</p> <p>2.4.1.2.2 Límite superior: 150 o mayor.</p> <p>2.4.1.3 Tiempo inspiratorio (s)</p> <p>2.4.1.3.1 Límite inferior: 0.1 o menor</p> <p>2.4.1.3.2 Límite superior: 2 o mayor.</p> <p>2.4.1.4 FIO2 (%):</p> <p>2.4.1.4.1 Límite inferior: 21.</p> <p>2.4.1.4.2 Límite superior: 100</p> <p>2.4.1.5 Volumen corriente (ml):</p> <p>2.4.1.5.1 Límite inferior: 2 o menor</p> <p>2.4.1.5.2 Límite superior: 100 o mayor</p> <p>2.4.1.6 PEEP/CPAP (cmH2O o mbar).</p> <p>2.4.1.6.1 Límite inferior: 0</p> <p>2.4.1.6.2 Límite superior: 20 o mayor.</p> <p>2.4.1.7 Presión Soporte (PSV), Presión Asistida o ASB (cmH2O o mbar) o porcentaje del flujo pico (cmH2O o mbar, o porcentaje de la presión media)</p> <p>2.4.1.7.1 Límite inferior: 10 o menor, o 50%</p> <p>2.4.1.7.2 Límite superior: 80 o mayor.</p> <p>2.4.1.8 Con volumen garantizado, objetivo o PRVC (ml).</p> <p>2.4.1.9 Respiración manual.</p> <p>2.4.1.10 Bias flow, flujo base o continuo.</p> <p>2.4.1.11 Mecanismo de disparo o trigger por flujo.</p> <p>2.4.1.12 Sensibilidad espiratoria, terminación de la fase inspiratoria o de finalización por flujo.</p> <p>2.4.2 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.2.1 Ventilación Asistido Controlada, PTV, IPPV o SIPPV y SIMV controlada.</p> <p>2.4.2.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión de soporte.</p> <p>2.4.2.3 Presión de soporte (PSV) o Presión asistida o ASB.</p> <p>2.4.2.4 CPAP o espontáneo con línea de base elevada.</p> <p>2.4.2.5 Ventilación no invasiva o CPAP nasal.</p> <p>2.4.3 Parámetros monitorizados:</p> <p>2.4.3.1 Presión inspiratoria pico o máxima.</p> <p>2.4.3.2 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.4.3.3 Volumen corriente espirado.</p> <p>2.4.3.4 Volumen minuto.</p> <p>2.4.3.5 PEEP.</p> <p>2.4.3.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.4.3.7 Relación I:E.</p>	<p>2.4.1.1.2 Límite superior: 80</p> <p>2.4.1.2 Frecuencia Respiratoria (rpm).</p> <p>2.4.1.2.1 Límite inferior: 0.5</p> <p>2.4.1.2.2 Límite superior: 150</p> <p>2.4.1.3 Tiempo inspiratorio (s)</p> <p>2.4.1.3.1 Límite inferior: 0.1</p> <p>2.4.1.3.2 Límite superior: 3</p> <p>2.4.1.4 FIO2 (%):</p> <p>2.4.1.4.1 Límite inferior: 21.</p> <p>2.4.1.4.2 Límite superior: 100</p> <p>2.4.1.5 Volumen corriente (ml):</p> <p>2.4.1.5.1 Límite inferior: 2</p> <p>2.4.1.5.2 Límite superior: 300</p> <p>2.4.1.6 PEEP/CPAP (cmH2O o mbar).</p> <p>2.4.1.6.1 Límite inferior: 0</p> <p>2.4.1.6.2 Límite superior: 35</p> <p>2.4.1.7 Presión Soporte (cmH2O)</p> <p>2.4.1.7.1 Límite inferior: 0</p> <p>2.4.1.7.2 Límite superior: 80</p> <p>2.4.1.8 Con volumen garantizado, (ml).</p> <p>2.4.1.9 Respiración manual.</p> <p>2.4.1.10 Flujo base</p> <p>2.4.1.11 Mecanismo de trigger por flujo.</p> <p>2.4.1.12 Terminación de la fase inspiratoria (Fin esp).</p> <p>2.4.2 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.2.1 Ventilación Asistido Controlada y SIMV controlada.</p> <p>2.4.2.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión de soporte.</p> <p>2.4.2.3 Presión de soporte (PSV)</p> <p>2.4.2.4 CPAP.</p> <p>2.4.2.5 Ventilación no invasiva – CPAP nasal.</p> <p>2.4.3 Parámetros monitorizados:</p> <p>2.4.3.1 Presión inspiratoria pico</p> <p>2.4.3.2 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.4.3.3 Volumen corriente espirado.</p> <p>2.4.3.4 Volumen minuto.</p> <p>2.4.3.5 PEEP.</p> <p>2.4.3.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.4.3.7 Relación I:E.</p> <p>2.4.3.8 Tiempo inspiratorio y espiratorio.</p> <p>2.4.3.9 FIO2.</p> <p>2.4.3.10 Cálculo de compliance.</p> <p>2.4.3.11 Cálculo de la resistencia.</p>
---	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9950

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NGB

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

<p>2.4.3.8 Tiempo inspiratorio y espiratorio.</p> <p>2.4.3.9 FiO2.</p> <p>2.4.3.10 Cálculo de distensibilidad o compliance.</p> <p>2.4.3.11 Cálculo de la resistencia.</p> <p>2.4.3.12 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.</p> <p>2.4.3.12.1 Volumen-tiempo.</p> <p>2.4.3.12.2 Flujo-tiempo.</p> <p>2.4.3.12.3 Presión-Tiempo.</p> <p>2.4.3.13 Despliegue de al menos dos lazos o loops.</p> <p>2.4.3.14 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de al menos 24 horas.</p> <p>2.4.4 Alarmas:</p> <p>2.4.4.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.4.4.2 Presión inspiratoria alta y baja.</p> <p>2.4.4.3 PEEP bajo o desconexión del paciente o fuga.</p> <p>2.4.4.4 Apnea.</p> <p>2.4.4.5 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).</p> <p>2.4.4.6 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.4.4.7 FiO2 alta y baja.</p> <p>2.4.4.8 Baja presión o pérdida del suministro de gases.</p> <p>2.4.4.9 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.4.4.10 Batería baja.</p> <p>2.4.4.11 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.4.4.12 Silencio de alarmas.</p> <p>2.4.4.13 Programación de alarmas.</p> <p>2.5 Características generales:</p> <p>2.5.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.</p> <p>2.5.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.5.3 Sensor de flujo reusable.</p> <p>2.5.4 Humidificador servocontrolado para uso con calentador de rama inspiratoria o dual; con sensor de temperatura sencillo o dual y soporte al ventilador.</p> <p>2.5.5 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.5.6 Con sistema de compensación de fugas.</p> <p>2.5.7 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.</p> <p>2.5.8 Indicador de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.9 Indicador de horas de uso en pantalla.</p> <p>2.5.10 Duración de la batería de respaldo (externa y/o interna) de 30 minutos como mínimo.</p>	<p>2.4.3.12 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea.</p> <p>2.4.3.12.1 Volumen-tiempo.</p> <p>2.4.3.12.2 Flujo-tiempo.</p> <p>2.4.3.12.3 Presión-Tiempo.</p> <p>2.4.3.13 Despliegue de al menos dos bucles.</p> <p>2.4.3.14 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 7 días</p> <p>2.4.4 Alarmas:</p> <p>2.4.4.1 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.4.4.2 Presión inspiratoria alta y baja.</p> <p>2.4.4.3 PEEP bajo y desconexión del paciente</p> <p>2.4.4.4 Apnea.</p> <p>2.4.4.5 Volumen minuto alto y bajo</p> <p>2.4.4.6 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.4.4.7 FiO2 alta y baja.</p> <p>2.4.4.8 Pérdida del suministro de gases.</p> <p>2.4.4.9 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.4.4.10 Batería baja.</p> <p>2.4.4.11 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.4.4.12 Silencio de alarmas.</p> <p>2.4.4.13 Programación de alarmas.</p> <p>2.5 Características generales:</p> <p>2.5.1 Mezclador de aire-oxígeno interno.</p> <p>2.5.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.5.3 Sensor de flujo reusable.</p> <p>2.5.4: Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V+/- 10%, 60 Hz, para uso con calentador de rama dual, con sensor de temperatura dual y soporte al ventilador Marca: F&P Modelo: MR 850</p> <p>2.5.5 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.5.6 Con sistema de compensación de fugas.</p> <p>2.5.7 Sistema de selección y ajuste de los valores de todos los parámetros de control.</p> <p>2.5.8 Indicador de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.9 Indicador de horas de uso en pantalla.</p> <p>2.5.10 Duración de la batería de respaldo (interna) de 30 minutos.</p> <p>2.5.11 Controlado a través de un microprocesador.</p> <p>2.5.12 Suministro de gases desde toma mural.</p>
--	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
8200050325

C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

<p>2.5.11 Controlado a través de un microprocesador.</p> <p>2.5.12 Suministro de gases desde toma mural.</p> <p>2.5.12.1 Aire.</p> <p>2.5.12.2 Oxígeno.</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo y conexiones de acuerdo a cada Unidad (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.3 Dos circuitos de paciente pediátrico/neonatal reusables, libres de látex (incluye adaptadores y conectores) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.4 En caso de que la marca lo requiera, dos circuitos de alta frecuencia reusables, libres de látex (incluye adaptadores y conectores: tapones, diafragma, tubos de conexión y trampas de agua). (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.5 Sensor de flujo reusable pediátrico/neonatal, en caso de que la tecnología lo requiera (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>3.6 Cámara de humidificación pediátrico/neonatal reusable (dos piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>3.7 Sensor de temperatura para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>3.8 Pulmón de prueba neonatal y pediátrico (indicar marca: modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.9 Brazo soporte para circuito de paciente (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en al menos dos ruedas (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante o indicar (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4.2 Puntas nasales desechables, con sistema de fijación y conexión, medidas: (indicar marca, modelo y/o</p>	<p>2.5.12.1 Aire.</p> <p>2.5.12.2 Oxígeno.</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1 Mangueras para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores: O2: verde, aire: amarillo y conexiones de acuerdo a cada Unidad</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases</p> <p>3.3 Dos circuitos de paciente pediátrico/neonatal reusables, libres de látex Marca: Dräger</p> <p>3.4 Dos circuitos de alta frecuencia reusables, libres de látex (incluye adaptadores y conectores: tapones, tubos de conexión y trampas de agua). Marca: Dräger</p> <p>3.5 Sensor de flujo reusable pediátrico/neonatal (dos piezas) Marca: Dräger Modelo: Sensor de flujo neonatal ISO 15</p> <p>3.6 Cámara de humidificación pediátrico/neonatal reusable (dos piezas) Marca: F&P Modelo: MR34O</p> <p>3.7 Sensor de temperatura para el humidificador. Marca: F&P</p> <p>3.8 Pulmón de prueba neonatal y pediátrico Marca: Dräger</p> <p>3.9 Brazo soporte para circuito de paciente Marca: Dräger</p> <p>3.10 Base rodable para el equipo, con sistema de freno en dos ruedas. Marca: Dräger</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1 No se requiere celda, se oferta tecnología paramagnética que no requiere recambio</p> <p>4.2 Puntas nasales desechables, con sistema de fijación y conexión, medidas: Marca: Dräger</p> <p>4.2.1 No. XS (dos juegos) Marca: Dräger</p> <p>4.2.2 No. M (dos juegos) Marca: Dräger</p> <p>4.2.3 No. XL (un juegos) Marca: Dräger</p> <p>4.2.4 No. 3 Marca: Dräger</p>
--	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina Mexico D.F.
German Centre

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NGB

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso. Unidad privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

<p>número de catálogo)</p> <p>4.2.1 No. 00 ó 7 Fr (dos juegos)</p> <p>4.2.2 No. 0 ó 9 Fr. (dos juegos)</p> <p>4.2.3 No. 2 ó 10.5 Fr. (un juego)</p> <p>4.2.4 No. 3 ó 12 a 15 Fr (un juego)</p> <p>4.3 Nariz artificial filtro HME (Intercambiador de humedad y temperatura) para uso pediátrico (10 piezas) y neonatal (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1 Eléctrica: 120 V+/- 10%, 60 Hz.</p> <p>5.2 Neumática:</p> <p>5.2.1 Oxígeno.</p> <p>5.2.2 Aire.</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador.</p> <p>7.3 Registro Sanitario.</p> <p>7.4 Para bienes nacionales:</p> <p>7.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p>	<p>4.3 Nariz artificial filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) para uso pediátrico (10 piezas) y neonatal (10 piezas)</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: HumidStar</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1 Eléctrica: 120 V+/- 10%, 60 Hz.</p> <p>5.2 Neumática:</p> <p>5.2.1 Oxígeno.</p> <p>5.2.2 Aire.</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador.</p> <p>7.3 Registro Sanitario.</p> <p>7.4 Para bienes nacionales:</p> <p>7.4.1 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p>
---	---



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040205NG8

Oficina Mexico D.F.
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalupe
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960



Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date

25-julio-2016

Our ref.

Anexo 1.2

Phone

+ 52 52 61 40 00

Fax

+ 55 52 67 41 32

E mail

cliente.delatoba@draeger.com

Serie: Folio:

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2016

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 531.941.0048.01.01	FECHA IMP: 16/03/2016	LICITANTE: Dräger Medical México, S.A. de C.V	MARCA: Dräger
CLAVE PREI: 00000000012188	HORA IMP: 20:00:27	LICITACIÓN: LA-019GYR040-E11-2016	MODELO: Evita V300
NOMBRE GENÉRICO: Ventilador neonatal para cuidados intensivos		PARTIDA: 45	CATÁLOGO: Instrucciones de Uso Evita V300 Datasheet Evita V300 Documentación Evita V300 Catálogo sensores de flujo Lista de Accesorios Evita V300 Accessory Catalogue 2015-2016 Catalogo Aeroneb pro Mr850 catalogue Anexo 1 Carta trigger V300 Anexo 2 Accesorios Nacionales Anexo 3 Mangueras codificadas
		CANTIDAD: 30	FABRICANTE: Drägerwerk AG & Co. KGaA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS		DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE	
		HOJA 1 DE 6	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG6

Oficina México D.F.
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 9200050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9850
 Telefax +52 33 3669 9960

<p>1 Definición: 1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes neonatales que tienen comprometida la función respiratoria.</p> <p>2 Descripción: 2.1 Ventilador neonatal para cuidados intensivos. 2.2 Pantalla: 2.2.1 Tipo LCD, LCD-TFT, TFT o LED. 2.2.2 Tamaño de 12" o mayor. 2.3 Controles y rangos: 2.3.1 Volumen corriente (ml) 2.3.1.1 Límite inferior: 2 o menor. 2.3.1.2 Límite superior: 100 o mayor. 2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min) 2.3.2.1 Límite inferior: 2 o menor. 2.3.2.2 Límite superior: 30 o mayor. 2.3.3 Presión Inspiratoria (cmH2O) 2.3.3.1 Límite inferior: 5 o menor. 2.3.3.2 Límite superior: 70 o mayor. 2.3.4 PEEP/CPAP (cmH2O) 2.3.4.1 Límite inferior: 0 o apagado 2.3.4.2 Límite superior: 25 o mayor. 2.3.5 Frecuencia Respiratoria (rpm) 2.3.5.1 Límite inferior: 3 o menor. 2.3.5.2 Límite superior: 150 o mayor. 2.3.6 Tiempo Inspiratorio (s) 2.3.6.1 Límite inferior: 0.15 o menor. 2.3.6.2 Límite superior: 2 o mayor. 2.3.7 FIO2 (%) 2.3.7.1 Límite inferior: 21 2.3.7.2 Límite superior: 100 2.3.8 Respiración manual. 2.3.9 Presión Soporte (PSV), Presión Asistida o ASB (cmH2O) 2.3.9.1 Límite inferior: 5 o menor. 2.3.9.2 Límite superior: 50 o mayor. 2.3.10 Bias Flow o Flujo Base o Flujo continuo, (l/min). 2.3.11 Sensibilidad espiratoria. 2.3.12 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y por presión. 2.3.13 Respaldo en caso de apnea. 2.3.14 Función de aspiración o 100% de O2 o hiperoxigenación durante 2 minutos o mayor.</p>	<p>1 Definición: 1.1 Equipo controlado por microprocesador, de soporte de vida para apoyo ventilatorio en pacientes neonatales que tienen comprometida la función respiratoria.</p> <p>2 Descripción: 2.1 Ventilador neonatal para cuidados intensivos. 2.2 Pantalla: 2.2.1 Tipo TFT 2.2.2 Tamaño de 15.4" 2.3 Controles y rangos: 2.3.1 Volumen corriente (ml) 2.3.1.1 Límite inferior: 2. 2.3.1.2 Límite superior: 100. 2.3.2 Flujo inspiratorio (l/min) 2.3.2.1 Límite inferior: 0. 2.3.2.2 Límite superior: 30. 2.3.3 Presión Inspiratoria (cmH2O) 2.3.3.1 Límite inferior: 1. 2.3.3.2 Límite superior: 95. 2.3.4 PEEP/CPAP (cmH2O) 2.3.4.1 Límite inferior: 0 2.3.4.2 Límite superior: 50. 2.3.5 Frecuencia Respiratoria (rpm) 2.3.5.1 Límite inferior: 0.5. 2.3.5.2 Límite superior: 150. 2.3.6 Tiempo Inspiratorio (s) 2.3.6.1 Límite inferior: 0.1. 2.3.6.2 Límite superior: 10. 2.3.7 FIO2 (%) 2.3.7.1 Límite inferior: 21 2.3.7.2 Límite superior: 100 2.3.8 Respiración manual. 2.3.9 Presión Soporte (cmH2O) 2.3.9.1 Límite inferior: 0. 2.3.9.2 Límite superior: 95. 2.3.10 Flujo Base, (l/min). 2.3.11 Sensibilidad espiratoria (criterio de finalización). 2.3.12 Mecanismo de disparo o trigger por flujo y por presión. 2.3.13 Respaldo en caso de apnea. 2.3.14 Función de oxigenación para aspiración con función de enriquecimiento de 180s pre y 120s post</p>
--	---

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe. 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 92000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso. Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

<p>2.4 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).</p> <p>2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.</p> <p>2.4.3 Con volumen garantizado o volumen controlado y regulado por presión.</p> <p>2.4.4 CPAP o ventilación espontánea con línea de base elevada.</p> <p>2.4.5 nCPAP (CPAP nasal).</p> <p>2.5 Parámetros de monitorización, desplegados en pantalla:</p> <p>2.5.1 Volumen corriente.</p> <p>2.5.2 Volumen minuto.</p> <p>2.5.3 Presión inspiratoria pico o máxima.</p> <p>2.5.4 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.5.5 PEEP o presión base</p> <p>2.5.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio o total</p> <p>2.5.8 Relación I:E.</p> <p>2.5.9 FiO2 o concentración de O2.</p> <p>2.5.10 Indicador del estado de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.11 Cálculo de la distensibilidad o compliance estática y dinámica o espiratoria.</p> <p>2.5.12 Cálculo del AutoPEEP o PEEP Total.</p> <p>2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria.</p> <p>2.5.14 Cálculo de trabajo respiratorio</p> <p>*De acuerdo a junta de aclaraciones Id DEM 64300 Se acepta ofertar cálculo de trabajo respiratorio y/o presión traqueal, como opción para el punto</p> <p>2.5.15 Despliegue de al menos 2 de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea:</p> <p>2.5.15.1 Volumen-Tiempo.</p> <p>2.5.15.2 Flujo-Tiempo</p> <p>2.5.15.3 Presión-Tiempo</p> <p>2.5.16 Despliegue de al menos 2 lazos o loops.</p> <p>2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias al menos 24 horas.</p> <p>2.5.18 Porcentaje de fugas.</p> <p>2.6 Alarmas:</p> <p>2.6.1 Programación automática de alarmas.</p> <p>2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres</p>	<p>aspiración</p> <p>2.4 Modos ventilatorios:</p> <p>2.4.1 Ventilación Asisto Controlada (A/C).</p> <p>2.4.2 Ventilación Mandataria Intermitente (SIMV) con presión soporte.</p> <p>2.4.3 Con volumen garantizado (volumen controlado y regulado por presión)</p> <p>2.4.4 CPAP</p> <p>2.4.5 nCPAP (CPAP no invasivo)</p> <p>2.5 Parámetros de monitorización, desplegados en pantalla:</p> <p>2.5.1 Volumen corriente.</p> <p>2.5.2 Volumen minuto.</p> <p>2.5.3 Presión inspiratoria pico</p> <p>2.5.4 Presión media en vías aéreas.</p> <p>2.5.5 PEEP</p> <p>2.5.6 Frecuencia respiratoria.</p> <p>2.5.7 Tiempo Inspiratorio y espiratorio</p> <p>2.5.8 Relación I:E.</p> <p>2.5.9 FiO2.</p> <p>2.5.10 Indicador del estado de la batería de respaldo en uso.</p> <p>2.5.11 Cálculo de la compliance estática y dinámica</p> <p>2.5.12 Cálculo del AutoPEEP (PEEP intrínseca)</p> <p>2.5.13 Cálculo de la resistencia inspiratoria y espiratoria (del paciente).</p> <p>2.5.14 Con cálculo de la presión traqueal y su despliegue</p> <p>2.5.15 Despliegue de las 3 curvas de ventilación de forma simultánea:</p> <p>2.5.15.1 Volumen-Tiempo.</p> <p>2.5.15.2 Flujo-Tiempo</p> <p>2.5.15.3 Presión-Tiempo</p> <p>2.5.16 Despliegue de 2 bucles</p> <p>2.5.17 Capacidad de almacenar eventos relacionados con los parámetros ventilatorios seleccionados y tendencias de 7 días</p> <p>2.5.18 Porcentaje de fugas.</p> <p>2.6 Alarmas:</p> <p>2.6.1 Programación automática de alarmas.</p> <p>2.6.2 Audibles y visuales, ambas priorizadas en tres niveles.</p> <p>2.6.3 Volumen minuto y corriente (alto y bajo).</p> <p>2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.</p>
--	---

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14

Col. Lomas de Santa Fe

92000050325

C.P. 01210 México D.F.

Teléfono +52 55 5281 4000

Telefax +52 55 5281 4132

www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302

3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana

C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco

Teléfono +52 33 3669 9950

Telefax +52 33 3669 9950

<p>niveles.</p> <p>2.6.3 Volumen minuto y/o corriente (alto y bajo).</p> <p>2.6.4 Presión inspiratoria alta y baja.</p> <p>2.6.5 PEEP bajo o desconexión del paciente.</p> <p>2.6.6 Apnea</p> <p>2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.6.8 FiO2 o concentración de O2 alta y baja.</p> <p>2.6.9 Falta, falla o baja presión de suministro de gas(es).</p> <p>2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.6.11 Batería baja.</p> <p>2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.6.13 Silencio de alarma.</p> <p>2.7 Características generales:</p> <p>2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno</p> <p>2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.7.3 Sensor de flujo proximal.</p> <p>2.7.4 Con sistema de compensación de fugas</p> <p>2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:</p> <p>2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 60 minutos o mayor</p> <p>2.7.6 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.</p> <p>2.7.7.1 Aire.</p> <p>2.7.7.2 Oxígeno.</p> <p>2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador (indicar marcas, modelos y/o números de catálogos).</p> <p>2.7.9 Nebulizador ultrasónico incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida regulable en ml/h.</p> <p>2.7.10 Puerto para micro nebulizador</p> <p>3 Accesorios:</p> <p>3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores (indicar marca, modelo y/o número de catálogo):</p> <p>3.1.102: verde</p> <p>3.1.2 Aire: amarillo</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el</p>	<p>2.6.5 PEEP bajo y desconexión del paciente.</p> <p>2.6.6 Apnea</p> <p>2.6.7 Frecuencia respiratoria alta.</p> <p>2.6.8 FiO2 alta y baja.</p> <p>2.6.9 Falla del suministro de gas(es).</p> <p>2.6.10 Falla de alimentación eléctrica.</p> <p>2.6.11 Batería baja.</p> <p>2.6.12 Ventilador inoperante, falla del ventilador, falla técnica o falla de ciclo.</p> <p>2.6.13 Silencio de alarma.</p> <p>2.7 Características generales:</p> <p>2.7.1 Mezclador de aire-oxígeno, interno</p> <p>2.7.2 Monitoreo de FiO2 interno.</p> <p>2.7.3 Sensor de flujo proximal.</p> <p>2.7.4 Con sistema de compensación de fugas</p> <p>2.7.5 Batería de respaldo interna (incluida) con:</p> <p>2.7.5.1 Tiempo de respaldo de: 6 horas</p> <p>2.7.6 Todo el sistema en idioma español.</p> <p>2.7.7 Suministro de gases desde toma mural.</p> <p>2.7.7.1 Aire.</p> <p>2.7.7.2 Oxígeno.</p> <p>2.7.8 Humidificador servocontrolado con alimentación eléctrica de 120 V +/- 10%, 60 Hz, con capacidad para energizar elemento calefactor de alambre en ramas inspiratoria, con sensor de temperatura dual y de flujo, con sujeción al carro de transporte del ventilador</p> <p>2.7.9 Nebulizador incluido, para aerosolterapia con sistema de sonido de alta frecuencia para producir aerosol, con cámara de acoplamiento con transductor, para la generación de partículas finas, flujo de salida regulable en ml/h.</p> <p>2.7.10 Puerto para micro nebulizador</p> <p>3 Accesorios:</p> <p>3.1 Manguera para suministro de gas de acuerdo al código americano de colores:</p> <p>3.1.1 O2: verde</p> <p>3.1.2 Aire: amarillo</p> <p>3.2 Reguladores de presión integrados para el suministro de gases.</p> <p>3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde la toma mural</p> <p>3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>3.5. Brazo soporte para circuito de paciente.</p>
--	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NG6

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
92000050325
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

<p>suministro de gases. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>3.3 Trampa de agua y conectores para suministro de gases desde la toma mural (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.4 Base rodable para el equipo con sistema de freno en al menos dos ruedas. (indicar marca, modelo y/o número de catálogo)</p> <p>3.5. Brazo soporte para circuito de paciente. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal (no universales), reusables (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador. (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>3.10 Pulmón de prueba neonatal (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4 Consumibles:</p> <p>4.1 Celda o sensor de oxígeno de acuerdo a la tecnología de cada fabricante (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya</p> <p>4.2.1 Puntas nasales desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.</p> <p>4.2.1.1 Tamaños: No.00 o 7 Fr (2 piezas)</p> <p>4.2.1.2 No. 0 o 9 Fr (2 piezas)</p> <p>4.2.2 4 mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.</p> <p>4.2.3. 4 bonetes neonatales para ventilación no invasiva.</p> <p>4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas) (indicar marca, modelo y/o número de catálogo).</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Corriente eléctrica:</p> <p>5.1.1 120 V +/-10%, 60Hz.</p>	<p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: Infinity ACS</p> <p>3.6 Dos sensores de flujo proximales neonatales</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: Sensor de flujo neonatal ISO 15</p> <p>3.7 Tres circuitos reusables de paciente neonatal (diámetro interno: 10 mm), de silicona (incluye adaptadores, conectores y trampas de agua)</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: BlueSet heated (N/P)</p> <p>3.8 Tres cámaras transparentes de humidificación pediátrico-neonatal reusables.</p> <p>Marca: F&P</p> <p>Modelo: MR 340</p> <p>3.9 Sensor de temperatura dual para el humidificador.</p> <p>Marca: F&P</p> <p>3.10 Pulmón de prueba neonatal</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: NeoTestLung</p> <p>4 Consumibles:</p> <p>4.1 Se oferta tecnología paramagnética que no requiere recambio</p> <p>4.2 Sistema CPAP nasal desechable para ventilación no invasiva para paciente neonatal, con adaptadores, tubos flexibles y conectores, que incluya</p> <p>4.2.1 Puntas nasales desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.</p> <p>4.2.1.1 Tamaños: XS (2 piezas)</p> <p>4.2.1.2 No. S (2 piezas)</p> <p>4.2.2 Cuatro mascarillas desechables libres de látex para ventilación no invasiva y uso neonatal.</p> <p>4.2.3. Cuatro bonetes neonatales para ventilación no invasiva.</p> <p>4.3 Nariz artificial /filtro HME (intercambiador de humedad y temperatura) neonatal (10 piezas)</p> <p>Marca: Dräger</p> <p>Modelo: TwinStar</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Corriente eléctrica:</p> <p>5.1.1 120 V +/-10%, 60Hz.</p> <p>5.2 Neumática:</p> <p>5.2.1 Oxígeno</p> <p>5.2.2. Aire</p>
---	---

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521

México Distrito Federal

R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina Mexico D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
9200050325

C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalupe

Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"

Col. Americana
C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Telefax +52 33 3669 9960



<p>5.2 Neumática:</p> <p>5.2.1 Oxígeno</p> <p>5.2.2. Aire</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).</p> <p>7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador</p> <p>7.3 Para bienes nacionales</p> <p>7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>	<p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>7. Normas y estándares. (Documentos vigentes).</p> <p>7.1 Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1 Registro Sanitario (para ventilado y humidificador).</p> <p>7.1.2 Certificado de Calidad ISO 9001:2008 o ISO-13485 o TÜV.</p> <p>7.2 Para bienes internacionales:</p> <p>7.2.1 Certificado FDA o CE o el equivalente del país de origen.</p> <p>Adicionalmente para el siguiente equipo y accesorios: Ventilador y humidificador</p> <p>7.3 Para bienes nacionales</p> <p>7.3.1 Certificado de buenas prácticas de fabricación</p>
--	--



Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.

Registro mercantil: 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040206NG8

Oficina México D.F.
 German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 B2000050325
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.draeger.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privativa 2 norte "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9950
 Telefax +52 33 3669 9960



A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E



Date
 25-julio-2016
 Our ref.
 Anexo 1.6
 Phone
 + 52 52 61 40 00
 Fax
 + 52 52 67 41 32
 E mail
 clementedelatoba@draeger.com

Licitación Pública

Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR04D-E11-2016

Serie: A Folio: 484

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

LICITACIÓN:	LA-019GYR04D-E11-2016	FECHA:	25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRÄGER MEDICAL MÉXICO, S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 S-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM 040206 NGH		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 52 52 61 40 25 Fax: 52 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementedelatoba@draeger.com		

No.	Capacidad del Licitante						Experiencia y Especialidad			Cumplimiento de Contratos	Partidas que ampara
	Declaraciones Fiscales	Capacidad de Asistencia Técnica	Personal o Discapacidad	Participación de MIPYMES	Políticas y Prácticas de Igualdad	Garantía y Mantenimiento Mayor de los Bienes	No. de Contrato y/o Pedido	Año del Contrato y/o Pedido	Descripción del equipo amparado en el Contrato y/o Pedido	Documentos que acreditan el cumplimiento del contrato y/o pedido	
1	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	001/2011	2011	LÁMPARA DE CIRUGÍA DOBLE	A0171	17
2	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	133106	2012	LÁMPARA DE QUIRÓFANO	A1494	17

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara
 México D.F. German Conza Edificio Bosques
 Registro mercantil: 315581 Av. Santa Fe, 170 S-4-14 José Guadalupe Zuno No. 2209
 Varisco Distrito Federal Col. Lomas de Santa Fe Ser. Pac. Unidad prealva 2 serie "A"
 R.F.C.: DMM040206NGH C.P. 01210 México D.F. Col. Americana C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
 Teléfono: +52 52 5281 4000 Teléfono: +52 52 5281 4132 Teléfono: +52 52 3669 9900
 www.draeger.com www.draeger.com

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



3	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	49835	2013	LÁMPARA DE QUIRÓFANO	A2159	17
4	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	269	2014	LÁMPARA PARA CIRUGÍA DE EMERGENCIA	A4295	17
5	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	ORT10122015	2015	LÁMPARA DOBLE LED	A5614	17
6	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	OC-DMM-003-2010	2010	MÁQUINA DE ANESTESIA	13580	28, 37, 38
7	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRA-001	2011	ANESTESIA ESPECIALIZADA	A0654	28, 37, 38
8	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	289546	2013	MAQ DE ANESTESIA	A2466	28, 37, 38
9	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	086/2014	2014	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA	4139	28, 37, 38
10	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DRAGER-00003	2015	MAQUINAS DE ANESTESIA	A4971	28, 37, 38
11	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	40103002-016-10	2010	CENTRAL DE MONITOREO / VENTILADOR ALTA	A0169	30, 35, 38, 40, 45, 46

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara
 México D.F. German Conza Edificio Bosques
 Registro mercantil: 315581 Av. Santa Fe, 170 S-4-14 José Guadalupe Zuno No. 2209
 Varisco Distrito Federal Col. Lomas de Santa Fe Ser. Pac. Unidad prealva 2 serie "A"
 R.F.C.: DMM040206NGH C.P. 01210 México D.F. Col. Americana C.P. 44140 Guadalupe, Jalisco
 Teléfono: +52 52 5281 4000 Teléfono: +52 52 5281 4132 Teléfono: +52 52 3669 9900
 www.draeger.com www.draeger.com

	2016	centros de Servicio				MAYOR			FRECUENCIA		47, 51
12	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-027-2011	2011	CENTRAL DE MONITOREO	A0700	30, 35, 40, 47
13	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-002-2012	2012	CENTRAL DE MONITORIZACIÓN	A1474	30, 35, 40, 47
14	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	357	2013	CENTRAL DE MONITOREO [CENTRAL STATION]	A2950	30, 35, 40, 47
15	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	066/2015	2015	CENTRALES DE MONITOREO	A5515	30, 35, 40, 47
16	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	DMM-001-2011	2011	VENTILADOR DE TRASLADO	A0288	39, 45, 46, 51
17	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	Hospital San Angel Inn	2012	VENTILADOR	A2177	39, 45, 46, 51
18	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	4800167934	2014	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO ADULTO	A4182	39, 45, 46, 51
19	Ejercicio 2015 y Ejercicio a Mayo 2016	Of. central, 1 sucursal y 2 centros de Servicio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	42 MESES Y MANTENIMIENTO MAYOR	049/2015	2015	VENTILADOR NEONATAL PEDIÁTRICO ADULTO	A5183	39, 45, 46, 51

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040606NS

Oficina México D.F.
 German Carrero
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.drager.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2309
 Bar. Pasa, Unidad Privada 2 zona "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9350
 Telefax +52 33 3668 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Ciudad de México a 25 de julio de 2016

Benito Clemente de la Jota Vargas
 Representante Legal
 Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil 315521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMM040606NS

Oficina México D.F.
 German Carrero
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4000
 Telefax +52 55 5261 4132
www.drager.mx

Oficina Guadalajara
 Edificio Bosques
 José Guadalupe Zuno No. 2309
 Bar. Pasa, Unidad Privada 2 zona "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9350
 Telefax +52 33 3668 9960

5200060325

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2016

RUTINAS DE MANTENIMIENTO

Par.	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Programa Calendarizado	
				Duración	Tiempo recomendado intervalo entre Mantenimientos
17	Lámpara Quirúrgica Doble.	POLARIS 600/600	De acuerdo a la carta de pruebas del equipo, se comprueban las condiciones físicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos: <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de números de serie del sistema completo, eje central, brazos basculantes, lámparas y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles (controles de pared, lámparas adicionales, monitores y cámaras). - Inspección física del equipo y componentes. - Limpieza de componentes internos y externos. - Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra. - Pruebas funcionales. - Comprobación de partes mecánicas móviles, topes, brazos y sistemas de sujeción. - Comprobación de teclas del panel de control. - Comprobación de cámara, control remoto y display (opcional). Equipo funcional.	3:00 Hrs	Cada 6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara
 México D.F. Germán Centro Edificio Bosques
 Registo mercantil: 315521 Av. Santa Fe, 170 5-4-14 José Guadalupe Zuno No. 2302
 México Distrito Federal C.P. 01210 México D.F. 3er. Piso, Unidad privada 2 zona "A" Col. Americana
 R.F.C.: DMM040209ND0 Teléfono +52 55 5261 4132 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9550
 Teléfax +52 33 3669 9560
 www.drager.mx Teléfax +52 55 5261 4132

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

			Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes.42.		
28	Unidad Anestesia de Alta Especialidad	Primus IE/ Kappa	<p>PRIMUS IE Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Revisión, aspecto general. - Comprobación y revisión de juntas y filtros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. - Comprobación del kit de alta presión (opcional) - Revisión de las botellas de O2 y N2O opcional. - Revisión de las pilas, baterías y tubitos de naftón. - Pruebas de hermeticidad en las presiones alta y media (opcional). - Comprobación del S.A.I. - Comprobación de la dosificación de emergencia con regulador de flujo. - Comprobación del pistón del ventilador. - Prueba de seguridad eléctrica, contenido de fuga, toma de tierra. 	6:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara
 México D.F. Germán Centro Edificio Bosques
 Registo mercantil: 315521 Av. Santa Fe, 170 5-4-14 José Guadalupe Zuno No. 2302
 México Distrito Federal C.P. 01210 México D.F. 3er. Piso, Unidad privada 2 zona "A" Col. Americana
 R.F.C.: DMM040209ND0 Teléfono +52 55 5261 4132 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 9550
 Teléfax +52 33 3669 9560
 www.drager.mx Teléfax +52 55 5261 4132

		<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación del distribuidor de gases. Prueba de fugas y revisión con prueba de la válvula de seguridad. - Comprobación de los sensores de presión y de la válvula de seguridad. - Comprobación de los interfaces de la CPU - Comprobación de la medición del flujo. - Comprobación de la medición de la temperatura. - Comprobación del módulo de gases. - Prueba funcional del sistema de paciente. - Información al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>KAPPA Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión - Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
--	--	---	--	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DAMM40206ANG8

Oficina México D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 179 B-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono: +52 55 5011 4000
Teléfono: +52 55 5281 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad residencial "El Norte" "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono: +52 33 3683 9550
Teléfono: +52 33 3684 9900

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

30	Central de Monitoreo para multiples	VG1/Kappa	<p>VG1 Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificación de la unidad por daños visibles. - Verificación del cableado de interconexión - Verificación la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>KAPPA Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión 	3:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA
----	-------------------------------------	-----------	---	----------	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DAMM40206ANG8

Oficina México D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 179 B-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono: +52 55 5011 4000
Teléfono: +52 55 5281 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad residencial "El Norte" "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono: +52 33 3683 9550
Teléfono: +52 33 3684 9900

			<ul style="list-style-type: none"> - Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
35	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	<p>VG1</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones, - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificación de la unidad por daños visibles. - Verificación del cableado de interconexión - Verificación la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>KAPPA</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p>	3:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315581
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040209NGA

Oficina México D.F.
Cierran Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4900
Túneles +52 55 5261 4132
www.dräger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9900
Teléfono +52 33 3669 9950

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

			<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión - Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabiüs Plus/Delta	<p>FABIUS PLUS</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo - Revisión, aspecto general. - Comprobación y revisión de juntas y filtros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. - Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra. - Comprobación del Vapor (opcional). - Comprobación del aspirador bronquial (opcional). - Comprobación de la fuente de alimentación. - Comprobación del dosificador de gases frescos. Prueba de fugas y revisión con prueba de la válvula de proporcionalidad. 	6:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315581
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040209NGA

Oficina México D.F.
Cierran Centre
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4900
Túneles +52 55 5261 4132
www.dräger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
José Guadalupe Zuno No. 2302
Ser. Piso, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9900
Teléfono +52 33 3669 9950

		<ul style="list-style-type: none"> - Prueba de parámetros de presiones, flujos y volúmenes, FIO2 y temperaturas. - Prueba de analizador de gases (opcional). - Comprobación y prueba de baterías. - Prueba funcional del ventilador y sistema de paciente COSY - Prueba funcional del monitor. - Información al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>DELTA</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión - Verificar las guías, topea, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>	
--	--	--	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centro

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMAM04205946

Av. Santa Fe 725-1-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 07710 México D.F.
Teléfono +52 55 5251 4000
Teléfono +52 55 5251 4132
www.drager.mx

José Guadalupe Zurro No. 2302
San Pío Unidad Privada 2 Norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara Jalisco
Teléfono +52 33 3699 9950
Teléfono +52 33 3699 9950

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius GS/Delta XL	<p>FABIUS GS</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo - Revisión, aspecto general. - Comprobación y revisión de juntas y filtros que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. - Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra. - Comprobación del Vapor (opcional). - Comprobación del aspirador bronquial (opcional). - Comprobación de la fuente de alimentación. - Comprobación del dosificador de gases frescos. Prueba de fugas y revisión con prueba de la válvula de proporcionalidad. - Prueba de parámetros de presiones, flujos y volúmenes, FIO2 y temperaturas. - Prueba de analizador de gases (opcional). - Comprobación y prueba de baterías. - Prueba funcional del ventilador y sistema de paciente COSY - Prueba funcional del monitor. - Información al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>DELTA XL</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. 	6:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA
----	--------------------------------	--------------------	---	----------	--

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Oficina México D.F.
German Centro

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

Registro mercantil 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMAM04205946

Av. Santa Fe 1705-1-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 07710 México D.F.
Teléfono +52 55 5251 4000
Teléfono +52 55 5251 4132
www.drager.mx

José Guadalupe Zurro No. 2302
San Pío Unidad Privada 2 Norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara Jalisco
Teléfono +52 33 3699 9950
Teléfono +52 33 3699 9950

			<ul style="list-style-type: none"> - Verificar el cableado de interconexión - Verificar las gulas, topes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	<p>De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones físicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de números de serie de la unidad principal, unidades opcionales (GS500, PS500) y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles. - Comprobación de versión de software y horas de servicio. - Inspección física del equipo y componentes, carcasa, puertos de válvulas, pantalla, cubierta de filtros, etiquetas, puertos de conexión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). - Limpieza de componentes internos y externos. - Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. - Pruebas funcionales. - Verificación de válvulas inspiratoria y espiratoria. - Comprobación de válvulas de no retorno y válvulas de seguridad. - Comprobación de compresor GS500 en equipos que cuenten con esta opción. - Verificación de batería interna. - Comprobación de módulo de baterías PS500 en equipos que cuenten con esta opción. 	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil 315821
México Distrito Federal
R.F.C.: DAMA4020604C8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 3-A-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4152
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privada 2 Norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 2950
Teléfono +52 33 3669 2950

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

			<p>Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas.</p> <p>Equipo funcional</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
40	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	<p>VG1</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes accesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, Internos o externos. - Verificación de la unidad por daños visibles. - Verificación del cableado de interconexión - Verificación la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>KAPPA</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. 	3:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil 315821
México Distrito Federal
R.F.C.: DAMA4020604C8

Oficina México D.F.
German Centre

Av. Santa Fe, 170 3-A-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4152
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privada 2 Norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 2950
Teléfono +52 33 3669 2950

			<ul style="list-style-type: none"> - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieran por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión. - Verificar las guías, topes, rotación de los sistemas de lijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen. - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparezcan en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas. - Calibración del equipo. - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
45	Ventilador Neonatal para cuidados	VN500	<p>De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones físicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de números de serie de la unidad principal, unidades opcionales (GS500, PS500) y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles. - Comprobación de versión de software y horas de servicio. - Inspección física del equipo y componentes, carcasa, puertos de válvulas, pantalla, cubierta de filtros, etiquetas, puertos de conexión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). - Limpieza de componentes internos y externos. - Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. 	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040296N08

Oficina México D.F.
Germán Carvajal
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4132
www.dräger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2307
Bar. Pico, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3698 9850
Teléfono +52 33 3698 9900

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

			<ul style="list-style-type: none"> - Pruebas funcionales. - Verificación de válvulas inspiratoria y espiratoria. - Comprobación de válvulas de no retorno y válvulas de seguridad. - Comprobación de compresor GS500 en equipos que cuenten con esta opción. - Verificación de batería interna. - Comprobación de módulo de baterías PS500 en equipos que cuenten con esta opción. - Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas. <p>Equipo funcional</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
46	Ventilador Adulto-Pediátrico	Savina 300	<p>De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones físicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de números de serie de la unidad principal y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles. - Comprobación de versión de software y horas de servicio. - Inspección física del equipo y componentes, carcasa, puertos de válvulas, cubierta de filtros, puertos de conexión de entrada de gases, carro de traslado (opcional). - Limpieza de componentes internos y externos. - Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. - Pruebas funcionales. - Verificación de válvula espiratoria. - Comprobación de válvulas de seguridad. - Comprobación de funcionamiento de turbina. - Verificación de baterías internas. 		6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040296N08

Oficina México D.F.
Germán Carvajal
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4132
www.dräger.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2307
Bar. Pico, Unidad privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3698 9850
Teléfono +52 33 3698 9900

			<p>Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas</p> <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mas 42.</p>		
47	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	<p>VG1</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. - Limpieza externa e interna de partes inaccesibles al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Verificación de la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificación de la unidad por daños visibles. - Verificación del cableado de interconexión - Verificación la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificación que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>KAPPA</p> <p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Prueba y medida de seguridad de corriente de fugas eléctricas del monitor y todos los elementos eléctricos asociados a dicho equipo. - Prueba funcional del equipo, configuraciones. 	3:00 hrs.	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315581
México Distrito Federal
R.F.C.: DUMM4020HNCB

Oficina México D.F.
German Carde
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 3281 4000
Teléfono +52 55 3281 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edgardo Berqueles
José Guadalupe Zuno No. 2302
Bar. Plaza Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 3000
Teléfono +52 33 3669 9560

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

			<ul style="list-style-type: none"> - Limpieza externa e interna de partes necesarias al cliente. - Revisión general de los equipos y sus partes, que permitan establecer la necesidad de ajuste, reparación y/o cambio de piezas, que sufran desgaste por el uso normal. - Realización de los ajustes y/o cambios de las piezas que lo requieren por el funcionamiento y servicios que prestan. - Verificar la función de los controles de brillo y contraste, internos o externos. - Verificar la unidad por daños visibles. - Verificar el cableado de interconexión - Verificar las gulas, lopes, rotación de los sistemas de fijos en la pared. - Verificar la definición, linealidad y centrado de la imagen - Verificar que los valores entregados por el equipo sean los mismos que aparecen en los medidores. - Verificación del funcionamiento de alarmas - Calibración del equipo - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
48	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	<p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Revisión, aspecto general - Comprobación y revisión de piezas que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. - Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra. - Comprobación de resistencias cerámicas y lámparas de fototerapia. - Comprobación del módulo electrónico y sistemas de seguridad. - Comprobación de la calefacción del colchón. - Informar al usuario del resultado de la prueba. 	2:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 315581
México Distrito Federal
R.F.C.: DUMM4020HNCB

Oficina México D.F.
German Carde
Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 3281 4000
Teléfono +52 55 3281 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edgardo Berqueles
José Guadalupe Zuno No. 2302
Bar. Plaza Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadaluajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 3000
Teléfono +52 33 3669 9560

[Handwritten signature]

			<p>Para ingresar a la información del modo de servicio en este equipo contamos con una clave como representante técnico de servicio autorizado por el fabricante. Los datos del modo de servicio son importantes para una correcta revisión. Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
49	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	<p>Según protocolo de prueba del equipo, se comprueban y ajustan todos los parámetros por componente y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante, de acuerdo con el periodo de tiempo transcurrido y que consiste para el equipo mencionado en las siguientes operaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de la documentación que acompaña al equipo. - Revisión, aspecto general. - Comprobación y revisión de piezas que por su desgaste recomienda cambiar nuestra central de Alemania. - Prueba de seguridad eléctrica, corriente de fuga, toma de tierra. - Comprobación de resistencias cerámicas y lámparas de fototerapia. - Comprobación del módulo electrónico y sistemas de seguridad. - Comprobación de la calefacción del colchón. - Informar al usuario del resultado de la prueba. <p>Para ingresar a la información del modo de servicio en este equipo contamos con una clave como representante técnico de servicio autorizado por el fabricante. Los datos del modo de servicio son importantes para una correcta revisión. Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>	2:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA
51	Ventilador Adulto-Pediátrico	V300	<p>De acuerdo a la carta de prueba del equipo, se comprueban las condiciones físicas y se sustituyen las piezas recomendadas por el fabricante en función del tiempo transcurrido o de las horas de servicio, se realiza comprobación de componentes internos, funcionamiento y parámetros de prueba que consisten en los siguientes puntos:</p>	4:00 hrs	6 meses De acuerdo a solicitud del INSTITUTO / SECRETARIA

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 313521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208V08

Oficina México D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 170 S-1-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfono +52 33 3669 9960

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

			<ul style="list-style-type: none"> - Comprobación de números de serie de la unidad principal, unidades opcionales (GS500, PS500) y números de identificación. - Verificación de las opciones disponibles. - Comprobación de versión de software y horas de servicio. - Inspección física del equipo y componentes, carcasa, puertos de válvulas, pantalla, cubierta de filtros, etiquetas, puertos de conexión de entrada de gases, perilla selectora, teclado, carro de traslado (opcional). - Limpieza de componentes internos y externos. - Sustitución de piezas de mantenimiento requeridas. - Pruebas de seguridad eléctrica conforme a la clase y tipo del equipo, resistencia de conductor a tierra, corriente de fuga del equipo, corriente de fuga a partes aplicadas. - Pruebas funcionales. - Verificación de válvulas inspiratoria y espiratoria. - Comprobación de válvulas de no retorno y válvulas de seguridad. - Comprobación de compresor GS500 en equipos que cuenten con esta opción. - Verificación de batería interna. - Comprobación de módulo de baterías PS500 en equipos que cuenten con esta opción. - Comprobación de parámetros respiratorios y alarmas. <p>Equipo funcional.</p> <p>MANTENIMIENTO MAYOR</p> <p>Se oferta una garantía de los bienes por 42 meses que incluye un Mantenimiento Mayor de los bienes, el cual deberá proporcionarse previo al mes 42.</p>		
--	--	--	--	--	--

Mantenimiento Preventivo: De acuerdo a las necesidades descritas en el anexo 1.3 "Guía Distribución Y Requisitos Para Equipo Médico" y a solicitud del Instituto / Secretaría.

Mantenimiento mayor:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcasas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto/Secretaría determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.
Registro mercantil: 313521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040208V08

Oficina México D.F.
German Centre
Av. Santa Fe, 170 S-1-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5261 4000
Teléfono +52 55 5261 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Edificio Bosques
Jose Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privada 2 norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9950
Teléfono +52 33 3669 9960

ATENCIÓN

Benito Clemente de la Torre Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Registro mercantil: 318521
 México Distrito Federal
 R.F.C.: DMRV04220ANCO

Oficina México D.F.
 German Centro
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14
 Col. Lomas de Santa Fe
 C.P. 01210 México D.F.
 Teléfono +52 55 5261 4200
 Telefax +52 55 5261 4132
 www.drager.com

Oficina Guadalajara
 Estado: Jalisco
 José Guadalupe Zuno No. 2302
 3er. Piso, Unidad privada 2 Ruta "A"
 Col. Americana
 C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 33 3669 6930
 Telefax +52 33 3669 5963

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
PRESENTE


Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2015

Programa de capacitación para servicios de Intendencia

Par.	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Duración	Turnos
17	Lámpara Quirúrgica Doble	Polaris 600/600	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo	30min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
28	Unidad Anestesia de Alta Especializada	Primus IE/ Kappa	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo	40min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
30	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo	30min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
35	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabius Plus XL / Delta	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	40 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius Plus XL /Delta XL	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	40 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	50 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara
 México D.F. German Centro Estado Jalisco
 Av. Santa Fe, 170 5-4-14 José Guadalupe Zuno No. 2302 3er. Piso, Unidad privada 2 Ruta "A"
 Col. Lomas de Santa Fe Col. Americana Col. Americana
 C.P. 01210 México D.F. C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
 Teléfono +52 55 5261 4200 Teléfono +52 33 3669 6930 Teléfono +52 33 3669 6930
 Telefax +52 55 5261 4132 Telefax +52 33 3669 5963 Telefax +52 33 3669 5963
 www.drager.com www.drager.com www.drager.com

40	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
45	Ventilador Neonatal para cuidados	VN500	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	50 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
46	Ventilador Adulto-Pediátrico	Savina 300	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	50 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
47	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
48	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
49	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	30 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
51	Ventilador Adulto-Pediátrico	V300	Limpieza y desinfección Revisión previa al uso del equipo Cuidados del equipo.	50 min	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm


Benito Clemente de la Torre Vargas
 Representante Legal
 Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina D.F. Av. Sierra Gta. 120 Sur 1A Delegación Jardines de las Flores México DF, México C.P. 06702 Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20 E-mail: info@drager.com.mx	Oficina Monterrey D.F. Oficina Monterrey Av. Guadalupe 2000 No. 2000 C.P. 64000 Monterrey, NL México, D.F. México D.F. C.P. 64000 Monterrey, NL Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20	Oficina Guadalajara Oficina Guadalajara Av. Miguel Alemán 2000 No. 2000 C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco México, D.F. México D.F. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20
---	--	---

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-019GYR040-E11-2018

Programa de capacitación mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos

Part.	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Duración	Turnos
16	Incubadora de traslado	TI500	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento. Carta de prueba. Fallos frecuentes.	1:30min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
17	Lámpara Quirúrgica Doble	Polaris 600/600	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento. Carta de prueba.	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
28	Unidad Anestesia de Alta Especialidad	Primus IE/ Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento. Carta de prueba.	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
30	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento. Carta de prueba.	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
31	Monitor de signos vitales	Delta	Principio de funcionamiento. Fallos frecuentes.	40min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
35	Central de Monitoreo	VG1/Kappa	Descripción general. Diagrama de bloques.	2:00hrs	Matutino 10:00am

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina D.F. Av. Sierra Gta. 120 Sur 1A Delegación Jardines de las Flores México DF, México C.P. 06702 Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20 E-mail: info@drager.com.mx	Oficina Monterrey D.F. Oficina Monterrey Av. Guadalupe 2000 No. 2000 C.P. 64000 Monterrey, NL México, D.F. México D.F. C.P. 64000 Monterrey, NL Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20	Oficina Guadalajara Oficina Guadalajara Av. Miguel Alemán 2000 No. 2000 C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco México, D.F. México D.F. C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco Teléfono: +52 56 234 41 20 Fax: +52 56 234 41 20
---	--	---


	para múltiples		Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes		Vespertino 4:00pm
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabius Plus XL/Delta	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius Plus XL/Delta XL	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
40	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
44	Incubadora para recién Nacido	Isolate 8000	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
45	Ventilador Neonatal para cuidados	VN500	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
46	Ventilador Adulto-Pediátrico	Sevina 300	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V. **Química Sónica S.C.** **Química Químicos**
 México D.F. Sur de la Costa Sotela y Riquelme
 Av. Santa Fe, 170 54-14 Calle Comercio Sur No. 1422 36, Pta. Universidad 1104
 México D.F. 06702 C. P. 06100 C. P. 06702
 México Distrito Federal C. P. 06117 México D.F. C. P. 06702
 P.O. Box 26 0841 0600 Tel: 55 52 11 4128 Tel: 55 52 11 4128
 México D.F. México D.F. México D.F.

47	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	2:00hrs	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
48	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
49	Cuna de calor radiante con	Babytherm 8004	Principio de funcionamiento Carta de prueba Fallas frecuentes	60min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
50	Monitor de signos vitales para terapia	Kappa	Principio de funcionamiento Fallas frecuentes	40min.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm
51	Ventilador Adulto-Pediátrico	V300	Descripción general, Diagrama de bloques. Principio de funcionamiento Carta de prueba	2:00 hrs.	Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm

ATENTAMENTE


Benito Clemente de la Torre Vargas
 Representante Legal
 DRAGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.



Instituto Mexicano del Seguro Social
 Dirección de Administración
 Unidad de Administración
 Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
 Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
 División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio
 con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-0160YR040-E1-2016

Programa de capacitación usuario para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.

Partida	Descripción según cédula	Modelo a ofertar	Contenido temático	Duración	Turnos
16	Incubadora de traslado	T1500	Revisión previa al uso del equipo. Localización de los controles Localización de los modos básicos y funciones. Limpieza y desinfección	40min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
17	Lámpara Quirúrgica Doble	Polaris 600/600	Revisión previa al uso del equipo. Localización de los controles Localización de los modos básicos y funciones. Limpieza y desinfección	20min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
28	Unidad Anestesia de Alta Especialidad	Primus IE/ Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autopruéba del equipo. Calibraciones y ajustes	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V. Clínica Mexicana, S.L. Clínica Quimérica
 México D.F. Ciudad de México Cabañas de México
 Av. Santa Fe 173-1-A-1A José Martí 220 Sur No. 2302 Sur. Avda. Insurgentes Sur No. 2 Norte
 P.O. Box 10000 C.P. 06700 México D.F. C.P. 06700 México D.F.
 Tel: +52 (55) 52 54 11 11 Tel: +52 (55) 52 54 11 11 Tel: +52 (55) 52 54 11 11
 Fax: +52 (55) 52 54 11 11 Fax: +52 (55) 52 54 11 11 Fax: +52 (55) 52 54 11 11
 E-mail: info@drager.com.mx E-mail: info@drager.com.mx E-mail: info@drager.com.mx



			Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		
30	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
31	Monitor de signos vitales	Delta	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección	40 min	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
35	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
37	Unidad de Anestesia Básica	Fabius Plus XL/Delta	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autopruéba del equipo. Calibraciones y ajustes	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am

Dräger Medical México S.A. de C.V. Clínica Mexicana, S.L. Clínica Quimérica
 México D.F. Ciudad de México Cabañas de México
 Av. Santa Fe 173-1-A-1A José Martí 220 Sur No. 2302 Sur. Avda. Insurgentes Sur No. 2 Norte
 P.O. Box 10000 C.P. 06700 México D.F. C.P. 06700 México D.F.
 Tel: +52 (55) 52 54 11 11 Tel: +52 (55) 52 54 11 11 Tel: +52 (55) 52 54 11 11
 Fax: +52 (55) 52 54 11 11 Fax: +52 (55) 52 54 11 11 Fax: +52 (55) 52 54 11 11
 E-mail: info@drager.com.mx E-mail: info@drager.com.mx E-mail: info@drager.com.mx

			Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo		
38	Unidad de Anestesia Intermedia	Fabius Plus XL /Delta XL	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
39	Ventilador de Alta Frecuencia	VN500	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
40	Central de Monitoreo para múltiples	VG1/Kappa	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas.	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Av. Chapultepec 118-A-14
 P.O. Box 118000-118014
 México Distrito Federal
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000
 www.drager.com.mx

División México D.F.
 Gerente División
 Sr. Carlos Rodríguez Zamora J.M.D.
 Sr. Linares de la Cruz R.F.
 C.P. 01100 México D.F.
 D.F. Av. Chapultepec 118-A-14
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000

Sistema Distribuidor
 Edificio Rosales
 Sr. José Luis Rodríguez Zamora J.M.D.
 Sr. Linares de la Cruz R.F.
 C.P. 01100 México D.F.
 D.F. Av. Chapultepec 118-A-14
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

			Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección		Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
44	Incubadora para recién Nacido	Isolette 8000	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo	60min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
45	Ventilador Neonatal para cuidados	VN500	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autoprueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am
46	Ventilador Adulto-Pediátrico	Savina 300	Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas.	1:30min.	Nocturno 7:00am Matutino 10:00am

Dräger Medical México S.A. de C.V.
 México D.F.
 Av. Chapultepec 118-A-14
 P.O. Box 118000-118014
 México Distrito Federal
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000
 www.drager.com.mx

División México D.F.
 Gerente División
 Sr. Carlos Rodríguez Zamora J.M.D.
 Sr. Linares de la Cruz R.F.
 C.P. 01100 México D.F.
 D.F. Av. Chapultepec 118-A-14
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000

Sistema Distribuidor
 Edificio Rosales
 Sr. José Luis Rodríguez Zamora J.M.D.
 Sr. Linares de la Cruz R.F.
 C.P. 01100 México D.F.
 D.F. Av. Chapultepec 118-A-14
 Teléfono: +52 55 5461 4000
 Fax: +52 55 5461 4000

			<p>Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autopruueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo</p>		<p>Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>
47	Central de Monitoreo para múltiples	VGI/Kappa	<p>Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección</p>	1:30min.	<p>Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>
48	Cuna de calor radiante con	Babythem 8004	<p>Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección</p>	1:30min.	<p>Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>
49	Cuna de calor radiante con	Babythem 8004	<p>Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección</p>	1:30min.	<p>Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>
50	Monitor de signos vitales para terapia	Kappa	<p>Revisión previa al uso del equipo.</p>		<p>Nocturno 7:00am</p>

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara

México D.F. Ciudad Guzmán Jalisco

Av. Santa Fe 170 S/N 11 José Guadalupe Ruiz 100 3142 San José Guzmán 27010 27010

Reg. Fed. de Inv. Pub. 315/93 C.A. Lomas de Santa Fe C.P. 46100 Tel. 312 1100 Cel. 312 1100

México D.F. C.P. 06700 Tel. 52 55 5621 8118 Tel. 312 1100 Cel. 312 1100

Dr. C. Guadalupe Ruiz Tel. 312 1100 Cel. 312 1100

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

			<p>Conexiones para entradas y salidas. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección</p>		<p>Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>
51	Ventilador Adulto-Pediátrico	V300	<p>Revisión previa al uso del equipo. Conexiones para entradas y salidas. Conexión de suministros (eléctrico, de gases) en caso de aplicar. Autopruueba del equipo. Calibraciones y ajustes Localización de los modos básicos y funciones Limpieza y desinfección del equipo</p>	1:30min.	<p>Nocturno 7:00am Matutino 10:00am Vespertino 4:00pm Sábado 9:00am</p>

ATENTAMENTE


Benito Clemente de la Torre Vargas
Representante Legal
DRAGER MEDICAL MEXICO S.A. DE C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V. Oficina México D.F. Oficina Guadalajara

México D.F. Ciudad Guzmán Jalisco

Av. Santa Fe 170 S/N 11 José Guadalupe Ruiz 100 3142 San José Guzmán 27010 27010

Reg. Fed. de Inv. Pub. 315/93 C.A. Lomas de Santa Fe C.P. 46100 Tel. 312 1100 Cel. 312 1100

México D.F. C.P. 06700 Tel. 52 55 5621 8118 Tel. 312 1100 Cel. 312 1100

Dr. C. Guadalupe Ruiz Tel. 312 1100 Cel. 312 1100



Dräger Medical México, S.A. de C.V. Av. Santa Fe 173-C.P. 01210

A la atención:
SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
SECCIÓN DE ADQUISICIONES DE SUMINISTROS
MÉDICOS.
Lomas de Santa Fe, Ciudad de México.
P R E S E N T E

Date
 25-Julio-2016
 Cur ref.
 Anexo 14
 Phone
 + 52 56 81 46 00
 Fax
 + 52 52 47 41 32
 E mail
 compras@delatoba@drager.com
 Serie: A Folio: 466

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-01BGYR46-E1-2016

ANEXO 14
SEDENA

FORMATO DE MANIFESTACIÓN DE DATOS BANCARIOS Y CORREO ELECTRÓNICO
 Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio No. LA-01BGYR46-E1-2016

Ciudad de México a 25 de Julio de 2016

Yo **Benito Clemente de la Toba Vargas**, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados:

DATOS BANCARIOS:

Banco: **HSBC México, S.A.**
 Sucursal: **[REDACTED]**
 Plaza: **Parque Santa Fe**
 Tipo de Moneda: **Dólares**
 No. de Cuenta: **[REDACTED]**
 Cuenta CLABE: **[REDACTED]**

DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social: **Dräger Medical México S.A. de C.V.**
 Dirección: **Av. Santa Fe 170 5-4-14**
 Colonia: **Lomas de Santa Fe**
 Delegación o Municipio: **Álvaro Obregón**
 C.P.: **01210**
 Tel./Fax: **(52) 56 81 41 32**
 Correo Electrónico: **compras@delatoba@drager.com**

SE CANCELA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL TAL COMO: INFORMACIÓN BANCARIA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Protesto lo necesario

Benito Clemente de la Toba Vargas
 Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.	Oficina México D.F.	Oficina Guadalajara
México D.F.	Carretera Cuernavaca	Bolton Roques
Av. Santa Fe 173 A 14	Av. Santa Fe 173 A 14	José Blasillo Zúñiga No. 2202
Col. Lomas de Santa Fe	Col. Lomas de Santa Fe	San. Pab. Unidad Cuernavaca F. Norte
01210 México D.F.	01210 México D.F.	Cd. Americana
Teléfono: +52 56 81 41 32	Teléfono: +52 56 81 41 32	C.P. 46160 Cuernavaca, Jalisco
Fax: +52 52 47 41 32	Fax: +52 56 1081 4100	Teléfono: +52 33 360 9400
www.drager.com	www.drager.com	Teléfono: +52 33 360 9400

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México, S.A. de C.V. Av. Santa Fe 170-C.P. 01210

A la atención:
Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Administración
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Equipo y Mobiliario Médico
P R E S E N T E

Date
 25-Julio-2016
 Cur ref.
 Anexo 11
 Phone
 + 52 56 81 46 00
 Fax
 + 52 52 47 41 32
 E mail
 compras@delatoba@drager.com
 Serie: A Folio: 464

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
 No. LA-01BGYR46-E1-2016

ANEXO 11

Relación de documentos que debe presentar el licitante

Ciudad de México, a 25 de Julio de 2016

DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA	REFERENCIA
La descripción técnica de licitación, la cual deberá ser amplia y detallada, incluyendo marca(s) y modelo(s), guardando congruencia al menos con las características mínimas obligatorias señaladas en el Anexo No. 1.1 de la presente Convocatoria, para lo cual deberá hacer uso del Anexo No. 1.2, debidamente requisitado.	4.1.1
Para corroborar las especificaciones y características de los equipos, se requiere que los licitantes presenten anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con las marcas, modelos y con la descripción técnica del licitante, anunciadas por el licitante en el Anexo No. 1.2 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" la documentación deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que apoyen sus proposiciones.	4.1.2
Copia simple de los documentos descritos en el numeral "2.4 Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Internacionales, Referencia o Especificaciones".	4.1.3
Escrito mediante el cual la División de Equipamiento Médico, indique la hora y fecha acordada, en la que el área técnica podrá llevar a cabo la verificación ocular de las características propuestas, conforme a lo descrito en el numeral "3.2.3.1 Demostración de las características ofertadas".	4.1.4
Anexo No. 1.6 debidamente requisitado, adjuntando la información que acredite el cumplimiento de los rubros de Puntos o Porcentajes, de conformidad con lo señalado en el numeral 5.1.1 "Evaluación Técnica" inciso b) de la presente convocatoria.	4.1.5
Para los equipos de imagenología conforme a lo establecido en la Cláusula de Descripción correspondiente, el licitante, deberá incluir, en su propuesta técnica la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (clases de servicio) DICOM 3.0 o en su defecto presentar carta bajo protesta de decir verdad del fabricante, donde especifique la habilitación sin restricciones de uso de las funciones (Clases de Servicio) DICOM 3.0. Se considerará interfaz válida siempre y cuando el DICOM CONFORMANCE STATEMENT compruebe que los equipos ofrecidos soportan los servicios requeridos. Además de garantizar su conectividad y comunicación con el sistema digital instalado en la Unidad Médica sin costo para el Instituto.	4.1.6 NO APLICA

Dräger Medical México S.A. de C.V.	Oficina México D.F.	Oficina Guadalajara
México D.F.	Carretera Cuernavaca	Bolton Roques
Av. Santa Fe 173 A 14	Av. Santa Fe 173 A 14	José Blasillo Zúñiga No. 2202
Col. Lomas de Santa Fe	Col. Lomas de Santa Fe	San. Pab. Unidad Cuernavaca F. Norte
01210 México D.F.	01210 México D.F.	Cd. Americana
Teléfono: +52 56 81 41 32	Teléfono: +52 56 81 41 32	C.P. 46160 Cuernavaca, Jalisco
Fax: +52 52 47 41 32	Fax: +52 56 1081 4100	Teléfono: +52 33 360 9400
www.drager.com	www.drager.com	Teléfono: +52 33 360 9400

Constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de la Unidades Médicas y/o carta bajo protesta de decir verdad que su proposición incluye todos los aspectos técnicos, específicos y económicos de los equipos, así como de las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, de conformidad con el numeral 5.2.7 de la presente convocatoria.	4.1.7
Carta de declaración que cuenta con la capacidad de entregar el 100% de los bienes solicitados en las claves bajo la modalidad de abastecimiento simultáneo, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.11, de la presente convocatoria.	4.1.8


DOCUMENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA	REFERENCIA
Proposición Económica, conforme al Anexo No. 5. Y 5-A	4.2.1
Proposición Económica, conforme al Anexo No. 5.1	4.2.6

DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	REFERENCIA
Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el Anexo No. 3.1 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.	4.3.1
Escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante en el que manifieste que que los bienes que oferta para la partida respectiva y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido y, que tienen conocimiento de lo establecido en el segundo párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, en el sentido de que, en caso de ser requeridos, exhibirán la información documental y/o permitirán la inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes ofertados y adjudicados, a fin de que la Secretaría verifique el cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de dichos bienes, conforme al Anexo No. 6 de la presente Convocatoria.	4.3.2 NO APLICA
Los Licitantes que oferten bienes de importación, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal del licitante en el que manifieste, que los bienes importados cumplen con las reglas de origen o reglas de mercado, según proceda. El escrito deberá ser presentado conforme al Anexo No. 7 de la presente Convocatoria.	4.3.3
En caso de Distribuidores, deberán entregar carta del fabricante en la que manifieste que lo apoya en el 100% de la propuesta técnica que presente y se obliga a respetar en el tiempo de entrega y plazo de garantía de los insumos para la salud objeto de esta licitación, por la (s) clave (s) en la (s) que participe, o bien, carta del Titular del Registro Sanitario, siempre y cuando adjunte la copia simple de la carta de distribución que se encuentre vigente al momento de la presente licitación emitida por el fabricante notariada y/o apostillada en la que se demuestre la relación con el fabricante.	4.3.4
Escrito bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP, de acuerdo con el Anexo No. 8 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	4.3.5

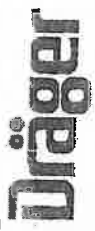
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V. México D.F. Paseo de la Reforma 15451 Módulo Centro Federal P.O. BOX 10000	Clara Muñoz DE. German Cervato Av. Santa Fe 123 Sur 14 C.P. 01219 México, D.F. Teléfono: +52 55 281 4100 Teléfono: +52 55 281 4100 E-mail: clara.muñoz@drager.com	Diego Guzmán DE. Diego Guzmán Carretera Guadalupe 2002 San Felipe del Progreso 21000 A C.P. 01219 México, D.F. Teléfono: +52 55 281 4100 Teléfono: +52 55 281 4100
---	---	--

Declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad que se abstendrá de adoptar conductas, por sí o a través de interposta persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que originen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de acuerdo con el Anexo No. 9 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	4.3.6
En su caso, escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante cuenta con estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el Anexo No. 10 de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	4.3.7 NO APLICA
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones, conforme al Anexo No. 13, el cual forma parte de la presente Convocatoria.	4.3.8 NO APLICA
Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado Compranet.	4.3.9
A efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 88 Fracción III de su Reglamento, las personas morales deberán de presentar escaneados del documento original: la escritura constitutiva, sus reformas al acto constitutivo, poder del representante legal y la cédula de identificación fiscal. Para el caso de personas físicas, sólo aplicará la cédula de identificación fiscal, así como copia de identificación oficial vigente (pasaporte, cartilla, credencial para votar con fotografía).	4.3.10
Se hace de conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 14 fracciones I y II, 16 fracciones I y II, y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 38 de su Reglamento, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservado, señalando los documentos o las secciones de éstos que los contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual se anexa el Formulario Anexo No. 12. Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del Licitante en los términos señalados, la información presentada como parte de su proposición técnica - legal - económica tendrá tratamiento de información de carácter público.	4.3.11


Benito Clemente de la Torre Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V. México D.F. Paseo de la Reforma 15451 Módulo Centro Federal P.O. BOX 10000	Clara Muñoz DE. German Cervato Av. Santa Fe 123 Sur 14 C.P. 01219 México, D.F. Teléfono: +52 55 281 4100 Teléfono: +52 55 281 4100 E-mail: clara.muñoz@drager.com	Diego Guzmán DE. Diego Guzmán Carretera Guadalupe 2002 San Felipe del Progreso 21000 A C.P. 01219 México, D.F. Teléfono: +52 55 281 4100 Teléfono: +52 55 281 4100
---	---	--



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PMR SIWA	Porcentaje de Descuento (Deberá coincidir con el de CompraNet)	Descuento	Precio Unitario con Descuento s/IVA	Importe Total ofertado SIWA
35	18452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS. DOCE CAMAS DE TRAUMA	1	4.080.255,00	30,20%	1.232.237,92	2.848.020,08	2.848.020,08
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BASICA.	16	511.581,39	12,04%	61.594,40	449.986,99	7.199.791,85
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	79	646.813,34	14,97%	96.827,96	549.985,38	43.448.845,26
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIATRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL	4	1.130.188,46	47,80%	540.221,00	589.948,46	2.359.793,83
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA	1	4.638.463,00	24,98%	1.158.688,06	3.479.774,94	3.479.774,94
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIATRICO-NEONATAL	62	484.280,73	25,70%	124.462,72	359.828,01	22.308.336,77
									96.914.894,09

180

*LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dräger Medical México S.A. de C.V.
México D.F.

Registro mercantil: 316621
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206AGB

Oficina México D.F.
German Cantle


Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono: +52 55 5281 4000
Telefax: +52 55 5281 4132
www.drager.com

Oficina Guadalajara
Estelicio Bosques

José Guadalupe Zurco No. 2302
3er. Piso, Unidad Periférica 2 Norte "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara Jalisco
Teléfono: +52 33 9659 5950
Telefax: +52 33 8669 5940

Dräger

Ciudad de México a 25 de julio de 2016


Benito Clemente de la Torre Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMI0342908NG8

Oficina México D.F.

Garraza Centro

Av. Santa Fe, 170 5-A-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 06712 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Teléfono +52 55 5281 4132
www.drager.com.mx

Oficina Guadalajara

Edificio Hospiques

José Guadalupe Zuno No. 2302
3er. Piso, Unidad Privativa 2 Norte A
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3869 9950
Teléfono +52 33 3869 9960

9200690004

**ANEXOS
DIVISION DE CONTR**

Dräger Medical México, S.A. de C.V.; Av. Santa Fe 170; C.P. 01210

A la atención:

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Administración

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Equipo y Mobiliario Médico

P R E S E N T E



ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Date
25-Julio-2016

Our ref.
Anexo 5.1

Phone
+ 52 52 61 40 00

Fax
+ 52 52 61 41 32

E mail
clemente.felato@draeger.com

Series: A Folio: 474

Licitación Pública Internacional Consolidada Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con capítulo de compras gubernamentales
No. LA-019GYR040-E11-2016

Anexo No. 5.1

Partidas sin PMR - Sin Abastecimiento Simultáneo.

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E11-2016	FECHA:	25 de julio de 2016
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	DRAGER MEDICAL MEXICO, S.A. DE C.V		
DOMICILIO	Av. Santa Fe 170 5-4-14, Col. Lomas de Santa Fe, Deleg. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México		
R.F.C.	DMM040206 NGB		
TELÉFONO Y FAX	Tel. 52 52 61 40 25 Fax: 52 52 61 41 32		
CORREO ELECTRÓNICO	clementefelato@draeger.com		

Partida	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario s/IVA	Importe Total s/IVA
45	12188	531.941.0048.01.01	VENTILADOR NEONATAL PARA CUIDADOS INTENSIVOS	30	360,000.00	10,800,000.00
47	16364	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.	5	2,036,000.00	10,180,000.00
				35		20,980,000.00

*LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro Mercantil: 315021
México Distrito Federal
R.F.C.: DMM040206NGB

Oficina México D.F.

German Centre

Av. Santa Fe, 170 5-4-14
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 52 5261 4000
Telefax +52 52 5261 4132
www.draeger.com

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

José Guadalupe Zurco No. 2802
3er. Piso
Unidad Privativa 2 norte "A"
Col. Anapimoc
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3669 9850
Telefax +52 33 3669 9980


Dräger

Ciudad de México a 25 de julio de 2016


Benito Clemente de la Toba Vargas
Representante Legal
Dräger Medical México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Dräger Medical México S.A. de C.V.

México D.F.

Registro mercantil: 315521
México Distrito Federal
R.F.C.: DMMX40206NGB

Oficina México D.F.

Garmin Centre

Av. Santa Fe, 170 5-414
Col. Lomas de Santa Fe
C.P. 01210 México D.F.
Teléfono +52 55 5281 4000
Telefax +52 55 5281 4132
E-Mail: ventas@drager.com

Oficina Guadalajara

Edificio Bosques

Jesse Guadalupe Zuno No. 2302
2er. Piso, Unidad Privada 2, Torre "A"
Col. Americana
C.P. 44140 Guadalajara, Jalisco
Teléfono +52 33 3657 9950
Telefax +52 33 3658 9950

920606703-5



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero

16BI0448

ANEXO 3

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO Y
FUENTES DE ABASTECIMIENTO SIMULTANEO”, DIRECTORIO
DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE
CONTRATO”**

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **06** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SIN ENTRO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Descripción	Cantidad Volumen	Ortodoxo Tecnológico	UVA/ENIG No. 4 (EN)	TOTAL DAG 2010 (E-F-G)	Requisición	Cantidad Total	% de Requisición	Cantidad Requisición	Requisición Autorizada
1	531.156.0069.03.01 CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.					6	6			
2	531.160.0026.03.01 UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.					2	2			
3	531.168.0069.02.01 Electrocardiógrafo multicanal con Interpretación.	1			1	228	229	79%	181	78
4	531.291.0028.01.01 UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MODULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)					277	277	73%	202	87
5	531.324.0201.03.01 ECOCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.					9	9			
6	531.325.0069.01.01 UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.					2	2			
7	531.327.0257.01.01 SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.					12	12			
8	531.328.0116.02.01 UNIDAD DE ELECTROCIURGIA (GINECOLÓGICA).					42	42	371%	72	17
9	531.341.0481.05.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.					8	8			
10	531.341.0499.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).					45	45	73%	33	15
11	531.341.2479.03.01 UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL					9	9	256%	23	6
12	531.341.2552.01.01 UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.					2	2			
13	531.350.0026.01.01 LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.					1	1			
14	531.361.0171.01.01 ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.					9	9			
15	531.430.0061.01.01 FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA; ESTADO SOLIDO.					5	5			
16	531.497.0053.02.01 Incubadora de traslado.	1			1	12	13			
17	531.562.1070.04.01 Lámpara quirúrgica doble.	6			7	82	89	120%	107	44
18	531.562.1457.01.01 LAMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	1			5	546	551	71%	391	171
19	531.616.5108.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA GINECOLOGIA).					14	14			
20	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURGIA Y LAMINECTOMIA).					11	11			
21	531.616.5116.01.01 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA).					5	5			



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Part	Sub	Descripción	Cantidad Quilómetros	Cantidad Tercerías	UMAE HGO No.4 (UGN)	TOTAL EAO 2016 (EUFGI)	REPOSICION	Cantidad Total	10 Euros	21 Euros	Cantidad Euros	Cantidad Euros	Reposición
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURGIA.					3	3					
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.					2	2					
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.					7	7					
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.					6	6					
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.					12	12					
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLÓGICO BÁSICO.					2	2					
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD					14	14					
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEODENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.					10	10					
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.					3	3					
31	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	12			18	417	435	69%	31%	302	133	
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.					9	9					
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.					15	15					
34	16434	531.791.0031.02.01	RESONANCIA MAGNÉTICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.					2	2					
35	16452	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, DOCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
36	17033	531.254.0049.04.01	TOMOGRAFIA COMPUTARIZADA MULTICORTES DE HASTA 20 CORTES, UNI					5	5					
37	17408	531.053.0364.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA BÁSICA.					3	13					
38	17409	531.053.0372.00.01	UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA.	5			5	74	79					
39	18655	531.941.1012.01.01	VENTILADOR DE ALTA FRECUENCIA OSCILATORIA PEDIÁTRICA/NEONATAL CON MODO CONVENCIONAL					4	4					
40	18802	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MÚLTIPLES CAMAS, CATORCE CAMAS DE TRAUMA.					1	1					
41	18870	531.191.0417.00.01	CARRO ROJO CON EQUIPO COMPLETO PARA REANIMACION CON DESBIBLADOR MONITOR.					26	26					
42	11787	531.327.0232.01.01	SISTEMA DE MONITOREO ELECTROCARDIOGRÁFICO CONTINUO Y AMBULATORIO.					7	7					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN

Partida	Código	Descripción	Cuarentena Quilómetros	Quilómetros	UMAEHGO No. de UGM	TOTAL EAO 2014 (E-FAG)	Proposiciones	Cantidad Total	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente	Cantidad Fuente
43	11803	531.333.0317.01.01 ELECTROMIOGRAFO DE CUATRO CANALES (CON POTENCIALES EVOCADOS MULTIMODALES)					7	7				
44	11929	531.497.2083.02.01 INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.					93	93	65%	35%	60	33
45	12188	531.941.0048.01.01 Ventilador neonatal para cuidados intensivos			6	6	19	25				
46	12193	531.941.0972.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO.					108	108	79%	21%	85	23
47	16364	531.632.0534.03.01 CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, OCHO CAMAS.					4	4				
48	16377	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (SIN FOTOTERAPIA)		5			66	71	82%	18%	58	13
49	16378	531.252.0033.02.01 CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)					69	69	78%	22%	54	15
50	16400	531.619.0403.02.01 MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.					14	14				
51	16414	531.941.0980.03.01 VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL		1			61	62				
			23	23		52	2,401	2,453			1,568	633

OLYMPIA
SMITHS



UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Clave	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito	Requisito
1	11694	531.156.0069.03.01	CAMA PARA CUIDADOS INTENSIVOS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	308 Camas para terapia intensiva	90	
2	11709	531.160.0026.03.01	UNIDAD DE FOTOFUORANGIOGRAFÍA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
3	11713	531.168.0069.02.01	ELECTROCARDIOGRAFO MULTICANAL CON INTERPRETACIÓN.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
4	11759	531.291.0028.01.01	UNIDAD ESTOMATOLÓGICA CON MÓDULO INTEGRADO (CON COMPRESORA)	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	No Req.	2161 Unidad para tratamiento dental con escupidera	90	
5	11780	531.324.0201.03.01	ECCARDIOGRAFO BIDIMENSIONAL DOPPLER COLOR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
6	11782	531.325.0069.01.01	UNIDAD PARA ULTRASONOGRAFIA OFTALMOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
7	11788	531.327.0257.01.01	SISTEMA DE MONITORIZACIÓN FISIOLÓGICA EN PRUEBA DE ESFUERZO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
8	11790	531.328.0116.02.01	UNIDAD DE ELECTROCIRUGIA (GINECOLÓGICA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90	
9	11813	531.341.0481.05.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA DIGITAL CON TELEMANDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
10	11814	531.341.0499.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA DE 500 MA CON CUBIERTA DESPLAZABLE (EQUIPO DIGITAL).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
11	11823	531.341.2479.03.01	UNIDAD RADIOLOGICA PORTATIL.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
12	11830	531.341.2552.01.01	UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA, TIPO ARCO EN C.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90	
13	11838	531.350.0026.01.01	LASER QUIRURGICO NEODYMIUM-YAG.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
14	11851	531.351.0171.01.01	ESPIRÓMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
15	11802	531.430.0061.01.01	FOTOCOAGULADOR INTEGRAL PARA RETINA, ESTADO SOLIDO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
16	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90	
17	11943	531.562.1010.04.01	LÁMPARA QUIRÚRGICA DOBLE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	1223 Lámpara quirúrgica	90	
18	11947	531.562.1457.01.01	LÁMPARA DE EXAMINACIÓN CON FUENTE DE LUZ LED	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	1224 Lámparas de chibole	90	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	PRE	SM	RESUB	ESPEC	Autoproducción	Costos	Valor	Uso	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino	Destino
19	12036	531.616.5108.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL (PARA ELECTROHIDRAULICA (GINECOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90		
20	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA NEUROCIURUGIA Y LAMINECTOMIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90		
21	12037	531.616.5116.01.01	MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEdia Y TRAUMATOLOGIA).	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1384 Meses, para cirugía	90		
22	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIURUGIA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90		
23	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIURUGIA DE ALTA ESPECIALIDAD.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	2173 Unidades de tratamiento para oclorinodiatropia (sin equibar)	90		
24	12074	531.670.0060.01.01	UNIDAD OTORRINOLARINGOLÓGICA.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.		90		
25	12176	531.925.0022.01.01	ELECTROENCEFALÓGRAFO DE 32 CANALES.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI req.	426 Campanas, de aislamiento, con fillo de alie laminar	90		
26	12229	533.159.0132.01.01	CAMPANA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	No Req.	No Req.		90		
27	12293	533.622.0057.02.01	MICROSCOPIO QUIRÚRGICO OFTALMOLOGICO BASICO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	No Req.	1410 Microscopios	90		
28	16313	531.053.0356.05.01	UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		
29	16342	531.316.0094.03.01	VIDEOENDOSCOPIO ADULTO CON TORRE.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		
30	16361	531.632.0554.03.01	CENTRAL DE MONITOREO PARA MULTIPLES CAMAS, CINCO CAMAS.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		
31	16398	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Intermedio	SI Req.	SI req.		90		
32	16417	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO INTERMEDIO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		
33	16418	531.924.0031.03.01	ULTRASONÓGRAFO AVANZADO.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		
34	16434	531.791.0091.02.01	RESONANCIA MAGNETICA INTERMEDIA, UNIDAD DE IMAGEN POR.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	SI Req.	SI req.		90		



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO

Partida	Presupuesto	SEI	Equipo	Requerido	Requisitos	Casos	Manejo	Tolerancia	Operación sin interrupción	Nivel de capacitación	Requisitos de mantenimiento	Programa de mantenimiento	Si requiere mantenimiento	Tiempo de vida útil
50	16400	531.619.0403.02.01	MONITOR DE SIGNOS VITALES PARA TERAPIA INTENSIVA.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si req.		90
51	16414	531.941.0980.03.01	VENTILADOR ADULTO-PEDIÁTRICO-NEONATAL	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzado	Si Req.	Si req.		90

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACIÓN:
No Req	F = FUNDAMENTAL	NO REQUERIDA: Por la simplicidad de uso del artículo no se requiere capacitación.
	I = INTERMEDIA.	Capacitación sobre el funcionamiento general, aplica a equipos de baja complejidad tecnológica en los que sola se requiere explicación breve sobre las funciones del equipo. Por su simplicidad en el manejo, el usuario no requiere gran adiestramiento.
	A = AVANZADA	Cuando además de la anterior, se requiere de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones.
		Además de cubrir de un adiestramiento teórico-práctico para la explotación de las funciones por tratarse de equipos especializados, involucra la instrucción y adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos factores que garanticen desempeño óptimo, continuo y seguro.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIRECTORIO DE UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO
BIENES CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA DE REPOSICIÓN

Estado	Delegación	Bandera Médica	Ubicación	Administrador	Cargo	RFC	SSA	Distribución	Cantidad	Almacenamiento
32	CHIHUAHUA	UMF44 CHIHUAHUA, CHIH	Avenida Tecnológico y Pino No. S/N, Colonia Militar C.P. 31100 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Intermedio.	1	Almacenamiento Suministro
32	CHIHUAHUA	UMF46 CD JUAREZ, CHIH	Avenida Henry Dunant No. 610, Zona Promaf C.P. 32310 Juárez, Municipio de Juárez, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16417	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Intermedio.	1	
34	CHIHUAHUA	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Avenida Universidad esq. Gascón de No. S/N, Zona Centro Chihuahua C.P. 31000 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	16434	531.791.0031.02.01	Resonancia magnética Intermedia, unidad de imagen por.	1	
39	CHIHUAHUA	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolongación División del Norte No. S/N, Colonia Santo Niño C.P. 31200 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1	
44	CHIHUAHUA	HGZMF16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHIH	Avenida 16 de Septiembre esq. Roma No. S/N, Colonia Progreso C.P. 31550 Cuauhtémoc, Municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
44	CHIHUAHUA	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Avenida Río Conchos No. S/N, Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 39000 Delicias, Municipio de Delicias, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	2	
44	CHIHUAHUA	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Prolongación Avenida Independencia No. S/N, Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P. 33900 Hidalgo del Parral, Municipio de Hidalgo del Parral, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	3	
44	CHIHUAHUA	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolongación División del Norte No. S/N, Colonia Santo Niño C.P. 31200 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	5	
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Avenida Universidad esq. Gascón de No. S/N, Zona Centro Chihuahua C.P. 31000 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	4	
45	CHIHUAHUA	HGO15 CHIHUAHUA, CHIH	Prolongación División del Norte No. S/N, Colonia Santo Niño C.P. 31200 Chihuahua, Municipio de Chihuahua, Chihuahua	Ing. Miguel Alejandro Martínez Cadena	Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Administrativos	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	3	

QUINTO
SIN TEXTO